

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - - AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XLVII - Núm. 18602

Palma de Mallorca

Martes 17 de Diciembre de 1935

COLABORACION

Barrendero y hombre de honor

Un atraco a mano armada es como una operación de guerra. Hay muertes, heridos, saqueos, heroicidades y cobardías. Todo eso y algo más, ha habido en el robo del millón y medio de pesetas en la Plaza de la Villa de Madrid. Una verdadera batalla, breve y sangrienta, en que el papel de héroe, el cargo de protagonista valeroso y fiel le ha tocado representar al último y más humilde de los personajes: ese mozo de limpieza, ese modesto servidor que no permite que le arrebaten los fardos de dinero que le han confiado en custodia, y que se revuelve desarmado como está, contra los facinerosos en un impulso de su instinto de leal hombría y cae allí mismo asesinado.

Los demás no se sabe lo que han hecho. En toda batalla hay puntos oscuros que el historiador no puede nunca situar con exactitud. La negligencia, la poltronería, el terror encuentran mil medios para escurrir el bulto, llegar tarde o abstenerse a tiempo; encuentran razones para justificar su dudoso comportamiento adjudicando la culpa del fracaso a éste o aquel accidente. Sólo el hombre sincero no tiene tiempo de reflexionar ni de advertir los obstáculos porque se mueve por el impulso de su naturaleza profundamente viril y se muestra luego ante todo lo que no sea el cumplimiento del deber. Es el que en la guerra se lanza derecho sobre la muerte y la remonta sin titubear. Y es el único modo de ganar las batallas como mismo las militares que las civiles. Aunque a veces, muchas veces, el héroe necesite caer en la porfía, como ha sucedido a ese pobre servidor en el atraco de la Plaza de la Villa, el único caballero en la trifurcación para mayor contraste toma la figura de un simple barrendero. En su vida podrá labrarse este lacónico epitafio: "Alvaro Fernández, barrendero y hombre de honor".

De tanto hablar de pacifismo, hay mucha gente que piensa en efecto que las guerras pertenecen a la historia y que los hombres pueden ya preocuparse de los rigores disciplinares y sacrificios militares. No se cuenta de que la vida es siempre una guerra y que la misma civilización tiene un carácter de milicia que sin la tensión que la guerra impone a los combatientes las obras y acciones de la cultura la organización de los pueblos, el progreso y equilibrio de la sociedad serían imposibles. El maquinista que en la espesa noche de invierno guía el convoy vertiginoso, está cumpliendo el oficio de soldado: es esclavo del deber, obedece al sentimiento del honor y acepta con entereza toda la responsabilidad que sobre él han caído. Aquí el malicioso dirá: "Después de todo el maquinista no hace más que cumplir con su obligación".

Pero hay muchos modos de cumplir con su obligación. El funcionario que asiste a la oficina asiduamente y se pasa el tiempo consultando la hora, impaciente por marcharse a paseo, ese cumple con su obligación de una manera legal, pero si todos hicieran como él, la máquina burocrática no rendiría sino un mínimo resultado. El maquinista podrá también alegar que cumple con su obligación de llegar a la hora y poner el tren en marcha; pero si no vence el miedo al temporal, sino hace un esfuerzo de voluntad ante el frío y los obstáculos si deja por un momento de obedecer al imperativo del honor, el tren con todos sus viajeros se irá a la ruina. En trance de un atraco, todos asegurarán que han "cumplido" con su obligación y que ellos no podían hacer más ante lo inevitable. Sin embargo el barrendero Fernández demostró que siempre puede hacerse más.

Bien, pero el pobre hombre se murió... Y aquí entre sonrisas y miradas de inteligencia, es posible que los que se la dan de avisados hayan agregado algún calificativo poco piadoso; el de "primo" por ejemplo. El héroe que se sacrifica en la guerra, en un "primo"; también lo es el sabio que se afana por descubrir nuevos horizontes científicos, en lugar de dedicar su inteligencia a ganar dinero; como también el santo que sacrifica su vida en un ideal de sublime espiritualismo; y el político que gobierna un país por sentimiento patriótico y que por anhelo de verdad y muere pobre y acaso calumniado. Pero si no existiera esta categoría de "primos" esta raza especial de hombres originales, ¿qué especie de aglomeración miserable no sería la sociedad humana?

José María SALAVERRIA

(Prohibida la reproducción).

(OO OO)

Los Nuevos Ministros

DATOS BIOGRAFICOS

EL SR. PORTELA VALLADARES

Don Manuel Portela Valladares llega por primera vez a la presidencia del Consejo. Anteriormente había desempeñado el ministerio de la Gobernación en fecha muy reciente, y hace más tiempo, en 1923, el departamento de Fomento.

Es abogado y ejerció hace tiempo el cargo de Registrador de la Propiedad. Vino al Congreso por primera vez en 1905, representando al distrito de Fonsagrada. En 1910 el señor Canalejas le nombró gobernador civil de Barcelona.

En 1912 pasó a la Fiscalía del Tribunal Supremo, y en junio de 1923 fué designado nuevamente gobernador civil de Barcelona, cargo que desempeñó hasta el 2 de septiembre del mismo año, en el que, en una crisis parcial del Ga-

binete García Prieto, se le nombró ministro de Fomento, como ya hemos dicho.

En enero de este año, el señor Portela fué nombrado gobernador general de Cataluña, cargo que abandonó para desempeñar la cartera de Gobernación.

DON ALFREDO MARTINEZ

Don Alfredo Martínez y García-Angüelles es un distinguido médico asturiano, con residencia en Oviedo. En las actuales Cortes representa a Asturias. Es amigo político de don Melquiades Álvarez y jefe provincial del partido liberal demócrata en dicha provincia. En la actualidad desempeña una de las vicepresidencias de la Cámara.

EL GENERAL MOLERO

El nuevo ministro de la Guerra general don Nicolás Molero Lobo, nació en 1870.

Pertenece al arma de infantería y tomó parte en las campañas de Cuba

y de Africa, territorios de Melilla y Larache, con los empleos de segundo teniente y comandante.

Fuó nombrado general de la séptima brigada en noviembre de 1931.

Ha desempeñado diferentes comisiones de servicio y posee varias condecoraciones, entre ellas la del mérito militar de primera clase; la Cruz de María Cristina, de segunda, y la de sufragios por la patria.

DON MANUEL BECERRA

Don Manuel Becerra es ministro por primera vez. No es diputado. Nació en Málaga en 1867, y al terminar sus estudios de bachillerato ingresó en la Escuela de Ingenieros de Caminos. Al salir de ésta fué a Filipinas, con destino al puerto de Manila, y luego dirigió la construcción del puerto de Melilla, pasando después como delegado de ministerio de Fomento a Tetuán.

Dirigió la sobras del ferrocarril de la compañía de Minas del Rif. Ha sido director de la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel, jefe de la sección de puertos y subdirector de Obras públicas. Fué designado en noviembre del año 1930 director de Ferrocarriles.

Al desempeñar, en el actual régimen el señor Guerra del Río la cartera de Obras públicas, el señor Becerra ocupó la subsecretaría.

Estaba afiliado al partido radical.

(OOO)

El actual ministro de la Guerra fué arrestrado

"Diario de Madrid del viernes pública, las siguientes manifestaciones del ex-ministro de la Guerra señor Gil Robles, que como documento curioso e interesante reproducimos:

"—Se asegura que ha sido arrestrado el general Molero.

Exacto. He arrestrado al general Molero, jefe de la séptima división, por haber abandonado su puesto sin permiso, por haber entregado el mando sin autorización y por no haberse presentado a sus superiores al llegar a Madrid. Todo esto es elemental para un militar.

Por tanto—añadió—, he dispuesto



Don Javier de Salas, Ministro de Marina



D. Manuel Becerra, ministro de Instrucción pública



El General Molero, ministro de la Guerra

que el general Molero vuelva a Valladolid para entregar el mando, y pasar inmediatamente a la ciudadela de Pamplona a cumplir el arresto de un mes que le he impuesto."

(000)

Audiencia

CAUSA POR ABUSOS DESHONESTOS

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista, con intervención del Jurado de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Juan Nicolau, acusado del delito de abusos deshonestos.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal señor Prada.

La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don José Piña.

Dada la índole del asunto la vista se celebró a puerta cerrada.

Terminada la prueba y previos los informes de los señores Fiscal y Defensa el Jurado dictó veredicto que fué de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal dictó sentencia absolviendo libremente al procesado declarando de oficio las costas.

SEÑALAMIENTO

Para mañana a las diez y media, está señalada la vista en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Miguel Durán, acusado del delito de robo con homicidio.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal señor Prada.

El procesado estará defendido por el Abogado don Bartolomé Bosh y representado por el Procurador Sr. Clar.

TEATRO PRINCIPAL VIERNES DEBUT

COMPANIA DE COMEDIAS DE

**ANTONIA HERRERO
NICOLAS NAVARRO**

La Asociación de acreedores del "Crédito Balear,"

Hemos recibido la siguiente nota:

Ayer, bajo la Presidencia de don Bartolomé Ferrer, y actuando como Secretario don Mateo Zaforteza, se reunió la Junta Directiva de la Asociación tratándose diferentes asuntos de interés

para los acreedores, examinándose la marcha del Banco.

Se acordó imprimir los Estatutos de la Asociación con un extracto de la tramitación que ha seguido la suspensión de pagos.

Se trató de rendir por los acreedores un homenaje de gratitud al Excmo. señor don Pedro Pan, Subgobernador primero del Banco de España, por sus desvelos en beneficio del Crédito Balear, quedando para una nueva reunión el estudio de la forma de llevarlo a cabo procurando, que sin herir su proverbial modestia, sea el homenaje digno de los altos méritos del Sr. Pan.

Se personó en la reunión don Matías López que acaba de cesar en el cargo de Administrador General del Crédito Balear, quien se despidió de los reunidos a los que dió las gracias por las muchas atenciones que le han dispensado los acreedores todos, con quienes ha tenido ocasión de tratar. Hizo la presentación del nuevo Administrador don José Espina quien hace poco se ha posesionado del cargo, al que tributó calurosos elogios por tratarse de persona excepcionalmente competente en asuntos bancarios por haber desempeñado durante nueve años el cargo de Director del Banco Español del Río de la Plata en Barcelona y últimamente el de Sub-Director del Banco Hispano Colonial de la misma Ciudad.

D. Bartolomé Ferrer, Presidente por los acreedores, dirigió una cariñosa despedida al señor López, lamentando su separación y agradeciéndole la labor por él realizada en beneficio del Crédito Balear en momentos excepcionalmente difíciles para la vida del Banco. Añadió que tenía las mejores referencias del Sr. Espina del que tanto él, como los acreedores esperaban mucho de su labor para la que le ofrecen el máximo apoyo.

Después de tratar de otros asuntos se levantó la sesión.

(000)

Servicio Meteorológico de la Diputación Provincial de Baleares

Estación del Laboratorio, Oceanográfico, Observaciones del día 16 de Diciembre de 1935 a las 8 horas:

Altura Barométrica, 765'1 mm.
A. B. máxima de ayer, 762'8 mm.
A. B. mínima, 610'0 mm.
Temperatura, 9'2 gr. cent.
T. máxima de ayer, 12'3 gr. cent.
T. mínima, 4'8 gr. cent.
T. media de ayer, 7'8 gr. cent.
Termómetro seco, 9'2 gr. cent.
T. húmedo, 7'2 gr. cent.

Humedad relativa, 73 por ciento.

Evaporación, 2'0 mm.

Lluvia, 00'00 mm.

Estado del cielo, despejado.

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental el día 16 de Diciembre de 1935 a 7 horas:

Un centro ciclónico situado en el Mar del Norte y con tendencia a internarse en Holanda, produce lluvias y nevadas en Inglaterra, Francia, Alemania y Hungría.

Las altas presiones están situadas en el Atlántico, abarcando la Península Ibérica y el N. de Africa, donde domina cielo despejado y algunas nieblas. Los vientos, en el Mediterráneo Occidental son del W. habiéndose producido un ligero aumento de la temperatura.

Barcelona a 11 horas.—Presión barométrica 764 mm. subiendo, estado del cielo despejado, dirección del viento NW, 10 k/h.

Tiempo probable.—Buen tiempo, algunas heladas y ligero aumento de la temperatura.

PRINCIPAL VIERNES

La comedia de Quintero y Guillén

Como tú, Ninguna

Programa de Radio Mallorca

PARA EL DIA 17 DE DICIEMBRE

Tarde:

A las 13.—Apertura de la estación.—Boletín meteorológico.—Discos solicitados.

A las 13'30.—Canto, canción.—La Promesa, tango.—Duettino de Los Claveles, de Serrano—Frag. de "La Legión d'Honor"—Fuegos Artificiales, de Stravinsky—Les Préludes, de Liszt.

A las 14.—Sección Femenina.

A las 14'30.—Carteleras de teatros.—Diario hablado.

A las 15.—Cierre de la estación.

Noche:

A las 20'30.—Apertura de la estación.—Boletín meteorológico.—Discos obsequios y solicitados.

A las 21.—Emisión Risler hablada.

A las 21'30.—Recital de Cante Flamenco por don Enrique Monforte.

A las 22.—Música selecta en discos.—La Boda de Luis Alonso, de Jiménez—Selección de "Maritana", de Wallace-Minué, de Paderewsky—Selección de "Tannhauser", de Wagner.

A las 22'30.—Música de Baile.

A las 22'50.—Diario hablado.

A las 23.—Cierre de la estación.

TEATRO BALEAR

Miércoles, a las 9

CIRCO

50 ARTISTAS 50

Detalles por programas

Hoy y todos los días a las 3'30

Exito clamoroso!!

JEAN KLEPURA

LILIAN DEYERE

en

LAS QUIERO A TODAS

Noticiero Fox en español.
Sanatorio musical Warner Bros
Bibujos en colores.

Jueves



EN ESPAÑOL

Lunes: Función extraordinaria a las 9'30

CATALINA BARCENA
EN
JULIETA COMPRA
UN HIJO

EN ESPANYOL

MODERNO

Hoy y todos los días a las 9'30

Alegria Estudiantil

con Richard Arlen - Jack Oakie

Un secuestro

Se sacional

En español

Dorothea Wiek - Baby Le Roy

Jueves: "SUCEDIO EN NUEVA YORK", con Syle Salbo

Heather Angel

Ronald COLMAN

EN

UN AVENTURERO

AURAZ

CON LORETTA YOUNG

WARNER BROS.

Lunes próximo: "EL CAMPEON CICLISTA". En Español

por Joe E. Brown (Bocanara)

Cada vuelta una carcajada

Robo de aves y detención de los autores

Da cuenta la Benemérita del puesto de esta capital, que se presentó en la Casa-Cuartel la vecina de esta ciudad María Serra Virell, domiciliada en la casa conocida por "Sa Torre" en la carretera de Sóller, denunciando que al ir a dar de comer a doce pavos que tenía encerradas en un aljibe dedicado actualmente a gallinero había notado la falta de diez de ellos.

Al mismo tiempo que se formulaba dicha denuncia se presentó Juan Llompart Jaume, domiciliado en la Indolería, dando cuenta que sobre las tres de la madrugada se habían presentado en su casa dos sujetos con diez pavos por si los quería comprar, invitándole a que los dejaran y volvieran a las 8 que los pesarian y cobrarían y como le había infundido sospecha de que las aves pudieran ser de mala procedencia denunciaba el hecho.

Inmediatamente se practicaron por la fuerza las diligencias del caso, que dieron por resultado la detención de Antonio Ramis Perelló, de 18 años quien se confesó autor del hecho juntamente con dos más, uno de ellos llamado Antonio Covas Pons de 17 años y otro menor de 16 años, que también fueron detenidos.

Sometidos los tres a un interrogatorio se confesaron también autores del robo de 19 gallinas cometido hace unos días en la caseta del campo de football, "La Salle" de que ya dimos cuenta y de otro de 45 docenas de naranjas mandarinas del jardín de la Clínica del Dr. Peñaranda.

Dichos individuos fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

SABAÑONES

(Sedes)

UNGUENTO VULCANO
BALLESTER
0'50 ptas. caja
Venta en Farmacias

Desde el Arenal

Ayer tuvo lugar una fiesta en extremo simpática en la iglesia de este caserío, donde se celebró solemne fiesta religiosa, con motivo de la bendición de una hermosa imagen de la Virgen Milagrosa, verdadero obra de arte.

Dió la bendición el Vicario de dicha iglesia, siendo padrino el niño Jaimito Buades Puigserver, y la niña C. Mayol.

Se celebró después oficio solemne, viéndose el templo atestado de fieles. La imagen de Virgen Milagrosa es donativo de un devota familia.

Del Gobierno Civil

Al recibírnos ayer el señor Gobernador interino nos facilitó copia del siguiente telegrama del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

"Resuelta Crisis Ministerial queda sin efecto la prohibición celebrar actos públicos a que se refiere circular telegráfica este Ministerio núm. 101 fecha 9 del actual y restablecida en su integridad la núm. 74 de 14 de octubre último que atribuye a ese Gobierno la regulación de los mismos."

En su consecuencia pueden celebrarse



sólo **90** céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros

vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo, Sólo 90 céntimos
Caja grande, 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

todos los actos públicos, previo cumplimiento por sus organizadores de las prescripciones de 15 de junio de 1880 (Rey de Reuniones).

A parte de esto, nos añadió nada ocurre que pueda ser de interés para la publicación.

(000)

Una mujer ahogada

El domingo, alrededor de las dos de la tarde, mientras estaba pescando, acompañado de su esposo, en Ses Selines, cayó una mujer al mar, siendo arrastrada por las olas.

Cuando se pudo prestarle auxilio y se la extrajo del mar, era ya cadáver.

D. E. P.

Dicha mujer es la esposa del dueño de una carnicería de la calle de las Miñonas.

(000)

El mercado frutero de Sóller

Los precios a que se han pagado los productos de Sóller durante la semana pasada, han sido los siguientes:

Naranjas, a 10 ptas. la carga.
Limonos, de 18 a 20 id. id.
Mandarinas de 20 a 22 id. id.
Manzanas alrededor de 35 id. id.
Nueces de 25 id. cuarterada.
Almendras de 28 a 30 ptas. hectolitro.

Del Ayuntamiento

DONATIVO DE JUGUETES

El Alcalde ha recibido de don Manuel Mir Martínez, propietario de la Imprenta y Papelería instalada en la calle de la Cadena 11, un lote de cincuenta juguetes instructivos, destinados al festival infantil que a beneficio de los asilados y niños pobres ha de celebrarse el día 5 del próximo enero, organizado por la Junta Ateneísta y bajo el Patronato de la Excmo. Diputación Provincial y Excmo. Ayuntamiento de Palma.

El Sr. Ferrer Arbona agradeció mucho el generoso rasgo del industrial señor Mir Martínez.

UN BANDO

Se ha publicado el siguiente bando: Don Luis Ferrer Arbona, Alcalde-Presidente de la Comisión Municipal Gestora de la M. I. N. y L. ciudad de Palma, capital de las Baleares.

Hago saber:

A todos los ciudadanos, residentes o transeúntes en este término municipal, así españoles como extranjeros, que en cumplimiento del art. 34 de la vigente Ley Municipal será llevada a cabo, con referencia al 31 de los corrientes, la renovación del Padrón Municipal, para cuyo fin, desde el día de la fecha, serán repartidos por agentes de mi Autoridad los impresos necesarios.

El carácter del Padrón de Habitantes Municipal, del cual pueden derivarse múltiples beneficios para los en él incluidos y que no implica aumento al-

guno de cargas fiscales, requiere la cooperación de todo buen ciudadano, que prestará su ayuda consignando con fidelidad, o coadyuvando a que otros lo hagan, los datos solicitados, sin omisión, ocultación o falsedad de ningún géenro.

Serán castigados con arreglo a las disposiciones en vigor, los que desobedecieran a la Autoridad negándose a llenar o devolver, en la forma prevenida, las cédulas de inscripción o cooperasen a igual desobediencia por parte de otros.

Palma 14 de Diciembre de 1935.— Luis Ferrer.

AVISO

SOCIEDAD GENERAL DE TRANVIAS ELECTRICOS INTERURBANOS

Por acuerdo del Consejo de Administración se abre un concurso para la explotación de los anuncios en los coches y postes de la Compañía, según condiciones que se facilitará a quien interese, en las Oficinas.

Palma 12 Diciembre 1935. — Consejero-Delegado, Q. Esteva.

La Información Balear

Investigaciones privadas.
Asuntos jurídicos y administrativos.
Detectives particulares.
Tel. 2897 Palma de Mallorca

CRONICA DE SPORT

FUTBOL

El Baleares vence al Athletic por tres a cero

En el campo de Sa Punta, se celebró el domingo el partido de campeonato entre el Athlétic y el Baleares.

Audió al mismo gran concurrencia.

Cuidó del arbitraje el señor Miquel ayudado en las líneas por los señores Llinás y Fuster.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Baleares: Comas, Bonet, Valls, Castell, Colom, Arbós, Llabrés, Sansó, Mulet, Albella y Pallicer.

Athlétic: Poncio, Moyá, Ballester, Asencio, Sureda, Díez, Sans, Mora, Alorda, Maimó y Sales.

Efectúa el saque el Athlétic cuyo primer avance es rematado por Sans, salvando Comas.

El Baleares crea varias situaciones de peligro. Despeja la situación Moyá.

Sigue el Baleares atacando pero los

del Athlétic se van defendiendo acertadamente.

Un avance bien llevado por la delantera del Athlétic, es salvado por Comas.

Domina después el Baleares. Mas sus esfuerzos son vanos por retardarse los delanteros en varias ocasiones. Una de ellas encontrándose el portero batido no aciertan a rematar debidamente. El ataque baleárico termina en corner, que pasa sin consecuencias.

Una reacción del Athlétic pone en peligro la meta defendida por Natalio. Este salva un tiro de Alorda.

Atacó nuevamente el Baleares. Un centro largo de Pallicer es rematado de cabeza por Llabrés, pero el balón sale fuera.

Logran los del Baleares varios corners. Un remate de Albella es excelentemente bloqueado por Poncio.



Del partido Baleares-Athlétic. — Poncio bloca un balón que iba a cularse por el ángulo

Fot. Ribas de Durán



El portero del Athlétic despejando un balón cuando Sansó intentaba el remate de cabeza

Fot. Ribas de Durán

El Athlétic efectúa varios avances. Uno es rematado por Sans de fuerte tiro que pasa rozando el poste. Otro proviene de un centro de Sans, al ser rematado por Alorda cuyo remate da en el poste y salva al final Comas.

El juego se nivela llevando los avances alternos.

Vuelve al ataque el Baleares y frente a Poncio se promueven situaciones comprometidas. Se luce en varias intervenciones Poncio.

Continúa en sus ataques el Baleares. Un centro de Pallicer es rematado por Llabrés, y rematado de un shoot cruzado logra el primer goal.

El Baleares vuelve a presionar. El juego se desarrolla en terreno athlético, pero no logran aumentar el tanteador.

Los del Athlétic intentan, infructuosamente, llevar el peligro frente la meta de Comas.

Finaliza la primera parte con el resultado de uno a cero a favor del Baleares.

Empieza la segunda parte y después de un ataque del Athlétic avanza Castell, rematando Llabrés e incurren los del Athlétic en penalty, que Mulet, convierte en el segundo goal para el Baleares.

Un corner contra el Athlétic, pasa sin consecuencias.

Hay varios ataques del Athlétic pero son contenidos por la defensiva blanquiázul.

En un avance llevado por Albella, Poncio efectúa una salida. El remate del interior izquierda baleárico sale desviado y Llabrés al recogerlo, a placer, logra el tercero.

El Baleares se va imponiendo.

Un avance del Athlétic por el ala izquierda lo remata Sales con un centro que no logra bloquear Comas, remata Sans, pero sin consecuencias.

Se ejecuta un corner contra el Athlétic, pasando sin consecuencias.

El juego se celebra en el centro del campo.

Se observa alguna reacción en las filas athléticas, pero la delantera se muestra indecisa en el shoot.

Un avance del Baleares es rematado por Pallicer, de un shoot cruzado que va fuera.

Otro lo remata Albella de cabeza, estrellándose en el travesaño.

Reacciona el Athlétic. Maimó lanza un tiro que salva Comas y luego se promueve frente la meta del Baleares unos instantes de emoción, que termina en corner. Pasa sin consecuencias.

El Athlétic, poco antes de terminar ejecuta un penalty, que sacado por Sureda se estrella en el poste.

Finaliza el partido con el resultado de tres a cero a favor del Baleares.

Otros partidos

EL SOLEDAD VENCE AL ALDEANA POR DOS A CERO

En el campo del Aldeana se celebró el domingo el partido de campeonato de segunda categoría entre el Aldeana y el Soledad.

En la primera parte obtuvieron los del Soledad dos goals, que fueron los que marcaron durante todo el encuentro.

En la segunda parte se notó cierta reacción en las filas del Aldeana, pero no fué lo bastante eficaz para batir al portero del Soledad.

Terminó el encuentro con el resultado de dos a cero a favor del Soledad.

EL ESTRELLA BATE AL JUPITER POR TRES A CERO

En partido de torneo Liga Amateur contendieron el domingo el Jupiter y el Estrella, mostrándose este equipo superior a su contrincante, al que venció por tres a cero.

EMPATAN A UNO EL MOLINAR Y EL U. SPORTIVA

En el campo del Molinar se celebró el partido de campeonato Liga Amateur entre el Molinar y el Unión Sportiva.

El partido se desarrolló igualado, marcando los del Molinar un goal, de penalty, en la primera parte, y empataron los del Unión Sportiva en la segunda.

EL PONIENTE VENCIO AL JUVENTUD DEPORTISTA POR TRES A CERO

El domingo por la mañana, en el campo del Baleares, se celebró el encuentro de campeonato Liga Amateur entre el Poniente y el Juventud Deportista.

Venció el Poniente por tres a cero.

EMPATAN A TRES EL SELECT Y EL ARENAS

En el campo del Athletic contendieron el domingo por la mañana los equipos Select y Arenas.

El encuentro fué jugado con gran interés por parte de los contendientes, aumentado éste por lo igualado de las fuerzas.

Terminó el partido con el resultado de un empate a tres goals.

EL BUÑOLA VENCE AL SANTAMARIENSE POR DOS A CERO

En Buñola se celebró el domingo por la tarde el encuentro de Liga Amateur entre el Buñola y el Santamariense.

Vencieron los del Buñola por dos goals a cero.

EL ARRABAL VENCE AL ESPAÑOL POR TRES A DOS

En el campo de La Rosa Blanca se celebró el domingo un interesante partido entre el Arrabal y el Español.

Este equipo emprendió al comienzo del encuentro una fuerte ofensiva, logrando en la primera parte marcar dos goals (uno de penalty).

En la segunda parte los del Arrabal, en fuerte reacción, lograron ejercer fuerte dominio, que les valió el triunfo.

Fué un partido vistoso y emocionante, principalmente en la segunda parte, en la que el Arrabal desarrolló un buen juego, que se vio premiado con la obtención de tres goals y con ellos la victoria.

El público, al terminar el encuentro, se mostraba complacido del juego desarrollado por ambos equipos.

C. D. SOLEDAD

Se convoca a todos los socios del C. D. Soledad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Salón Colonial, (Calle 11 de Febrero, número 363), el día 19 del corriente a las 7 y media en primera convocatoria, y a las 8 en segunda, para renovación de cargos.

HIPICAS

Con mucha concurrencia, mayor que ningún día, verificándose las carreras el pasado domingo, deslizando sin incidentes y destacándose nuevamente la repetición del match "Marjorie"- "Veloz".

Terminada la cuarta carrera y debido a lo fresco de la temperatura, por las grandes hogueras dispuestas para mayor comodidad del público, se inició el desfile. No obstante, aun fueron en gran número las personas que quedaron a presenciar las dos últimas pruebas.

Poco después de la hora anunciada, dió principio la reunión con la

1.ª carrera.—Premio Alex.—Distancia: 2.800 m.—14 inscritos

Hay dos retirados "Generosa" y "Flecha de Oro".

Vencedor: "Abadía", 5'27". Colocados: "Estrella I", 5'27" 3-5 y "Lucera III", 5'20" 2-5.

2.ª carrera.—Premio Rub.—Distancia: 2.200 m.—13 inscritos

En retirado "Caisse Dorée".

Vencedor: "Fortunio II", 3'41" 2-5. Colocados: "Voyou" 3'41" 4-5 y "Denise de Sorteval", 3'42" 2-5.

"Uranus II" es distanciado total por galopar avanzando.

3.ª carrera.—Gran match entre "Marjorie" y "Veloz".—Distancia: 1.400 m.

Por esta vez salió vencedor el "Veloz", por cierto que holgadamente. De salida toma ventaja "Marjorie" y a mitad de carrera hay un emocionante "codo a codo" resolviéndose por fin a favor del caballo que gana por unos cuatro metros.

"Veloz", 1'35" 1-5. "Marjorie", 1'35" 3-5.

4.ª carrera.—Premio Medta.—Distancia: 2.550 m.—11 inscritos

Retirado "Roi Albert Bilces".

Vencedor: "Atoui II", 3'58". Colocados: "Bologne", 3'59" y "Damasco", 3'59" 3-5.

"Evette" es distanciado totalmente por galopar avanzando.

5.ª carrera.—Premio Tusez.—Distancia: 2.250 m.—10 inscritos

Do sretirados: "Coeur de Wats" y "Roi Albert Bilces".

Vencedor: "Divette V", 3'28". Colocados: "Damasco", 3'31" y "Azur", 3'31" 4-5.

Distanciado totalmente por galopar avanzando, "Bon Spoir II".

6.ª carrera.—Premio Ladda.—Distancia: 1.050 m.—8 inscritos.—Galope

Dos retirados: "Bella" y "Margot".

Vencedor: "Sevilla", 1'19" 1-5. Colocados: "Petit", 1'19" 2-5 y "Bary", 1'20".

7.ª carrera.—Premio Amea.—Distancia: 1.450 m.—11 inscritos

Vencedor: "Rotgeta", 3'26". Colocados: "Aysa", 3'26" 3-5, "Naranjeno", 3'27" y "Aquitequierover", 3'30".

La última carrera se efectuó con iluminación eléctrica y el total de la reunión satisfizo al respetable.—Caldentey.

(000)

Maiz para los agricultores

Se nos comunica que a partir de mañana día 17 pueden los agricultores retirar del muelle el maíz que tengan solicitado. — Cámara Agrícola.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Jerónimo, dedicadas a la Inmaculada, a las 7 misa y exposición del Smo., por la noche Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M., después del solemne Te-Deum.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de los Desamparados en el Socorro.

Santoral

Santos Lázaro, ob. y Franco de Sena.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Iglesia de San Juan, en honor de la Inmaculada. A las 7 Misa solemne y exposición del Smo., a las 8 Novena de Belén. Por la noche a las 6 y media, Rosario, cántico, ejercicio a la Inmaculada, Bendición y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso en San Nicolás.

Santoral

Nuestra Señora de la Esperanza.—Témpera.—J. P.

(00 00)

Función teatral benéfica

Como hemos venido anunciando en pasadas ediciones hoy, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Teatro Lírico la función teatral benéfica organizada por un grupo de distinguidas señoritas y jóvenes de nuestra ciudad, con objeto de allegar fondos para la Sección de Puericultura de la Cruz Roja de Santa Catalina.

La obra que será puesta en escena es la preciosa comedia, en tres actos del ilustre Jacinto Benavente, titulada "¡No quiero, no quiero!".

El público ha correspondido plenamente al llamamiento que se le hizo, siendo buena prueba de ello lo animado que se ve el despacho de entradas y localidades.

El fin de fiesta, con el cual acabará la velada, está encomendado a Juan Vives, el aplaudido barítono, quien, acompañado al piano por Jaime Bar, cantará algunos fragmentos de música española e italiana.

Después de la velada, habrá servicio extraordinario de tranvías para todas las líneas.

ESTUFAS ELECTRICAS

SIEMENS

San Miguel, 82 y 84. — TEl. 1715
Palma de Mallorca

SE ALQUILA

un piso grande y otro pequeño, en Avenida Alejandro Rosselló.
Para informes: Estanco, núm. 102

**LAS ULTIMAS NOVEDADES
PARA
LA ACTUAL TEMPORADA**

EN

ALMACENES ENSEÑAT

SAN MIGUEL, 123

Vea nuestros escaparates

Extenso surtido en lencería, géneros de punto, camisería, guantes, corbatas, paraguas, etc., etc.

Especialidad en artículos del país.

Fabricación propia

Precio Fijo

Valiosos regalos

DE SOCIEDAD

Ayer por la mañana salieron en el aparato S. A. A. U. pilotado por el señor Marchena, como pasajeros don Diego Mendez y señora, don Manuel del Olmo y señora, don Francisco Castañer, Sr. Brai Maure, don Conrado Sajada, y don Jaime Hernández.

Por la tarde llegaron en el mismo aparato pilotado por don Luis Ruano, como pasajeros don Manuel Fiol y don Francisco Cola.

Ayer llegó procedente de Ibiza, el diputado a Cortes por Baleares don Pedro Matutes Noguera.

Ayer tarde tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro nuestro amigo don Benito Noguera, Jefe de Ambulancia de la Cruz Roja que hallándose en el despacho del local social, sufrió un desvanecimiento sufriendo al caerse una herida contusa con hematoma en la ceja izquierda.

El pasado domingo salió para Valencia y de paso para Madrid, el Director de la sucursal en esta, don Banco de España, don Juan Roca.

Anoche salieron para la Ciudad Con-

dal en la motonave "Ciudad de Barcelona", don Guillermo Roca, don José Cano, don Santos Blas, don Pedro Camps, don Bartolomé Caulés, don Juan Aubet y don Julio González.

También embarcó para Barcelona, el ex-ministro inglés y diputado de la Cámara de los Comunes R. Hon. Leoard Spencer Winston Churchill, acompañado de su esposa Lady Churchill y de su secretario Sr. David Mair Onches.

Para pasar las fiestas de Navidad, se encuentra en Palma el Coronel de Artillería destinado en Cartagena, don Bartolomé Feliu Fons, con su señora esposa e hija.

También regresó de Olot con igual objeto, el joven escultor mallorquín don Salvador Adrover.

Por don Juan Vidal Martorell y señora y para su hijo nuestro amigo el médico don Juan, ha sido pedida a don Gaspar Berga Ladaria y señora la mano de su bella hija Rosa Cristina.

La boda se celebrará en la primera quincena de enero.

(0000)

Política local

RENOVACION ESPAÑOLA EN PALMA

"Habiéndose constituido legalmente en esta Ciudad la Asociación político-social "Renovación Española", exponemos a continuación una síntesis de su ideario para su general conocimiento.

Renovación Española, no es en la política local un número nuevo una agrupación más, entre todas las organizadas con diversos idearios, si no que viene a concretar la coordinación del único ideal vivo y palpitante en el espíritu del pueblo, que por ser netamente español siente al unisono el amor a la Fé Católica de sus mayores y a la institución monárquica, símbolo de los sentimientos de Religión y de Patria.

Durante el breve tiempo que cuenta el régimen instaurado el 14 de Abril de 1931, se han realizado ya en la gobernación del Estado todas las experiencias posibles. Las más diversas tendencias las ideas más dispares, han ido dejando impresas en las leyes y en las instituciones las huellas de su paso. Las unas manchando con sangre de revoluciones las páginas tristes que iban escribiendo de la historia patria, las otras rompiendo con doctrinas de autonomías y falsas nacionalidades los vínculos de amor que en una lucha de ocho siglos formaron de todas las regiones españolas—la España del siglo de oro, la España grande, única arrogante y conquistadora, Católica y eterna. Todas claudicando de sus principios, modificando sus programas, maleando sus criterios y justificando los cambios de conductas. Las mudanzas de tácticas, la subversión de apellidos con palabras vanas que solo encubren ambiciones de mando y engaños al pueblo.

En lo económico y en el político, en lo social y en general en todos los órdenes de las actividades vitales de la Nación la triste experiencia republicana no dió a la Patria provecho y bienestar. Los obreros esperaban un régimen de trabajo y de justicia y han visto una realidad mezquina de holganza forzosa.

Los capitalistas, los industriales y los propietarios han apreciado también las consecuencias de una administración alegre en el Tesoro público, en la ruina de las industrias, menores rendimientos de los capitales, y dificultades insuperables en la exportación de los productos de la tierra. Y es que se hace preciso el reajuste de la vida orgánica de la Nación dentro del marco histórico que ella misma al través de los siglos y las generaciones supo darse.

El remedio de aquellos males, y el mejoramiento que todos deseamos solo puede obtenerse en un régimen de monarquía, que es símbolo de paz, de orden y de continuidad. No una monarquía de tipo absoluto, donde la Nación es patriotismo del Rey, si no de una monarquía tradicional donde el Rey encarnación viviente de la Patria es representación tangible de ese todo histórico, de esa unidad espiritual que se forma en las clases sociales de la Nación y que se concreta en la idea sublime de la Patria misma, con el esfuerzo común de todos los que fueron y que han de ser en orden al tiempo.

Renovación Española sostiene esos ideales, nace libre de ambiciones y rechaza cualquiera vaciedad. Se llama Católica porque superpone a todas las ideas la de la Fé, la de una Religión que confiesa, sin hacer de la religión bandera política pero sometiendo a la Ley moral todas sus actuaciones. Se

llama monárquica porque es fiel a la historia de España.

Renovación Española nace libre de hegemonías, de sangre y de dinero. Todos desde el obrero, hasta el señor más poderoso tienen su sitio en nuestra organización porque a todos debe unirles un solo amor, el de España, como les abarca un solo nombre, el de españoles.

Renovación Española, quiere vivir en franca amistad con todos los partidos políticos. Con los que le son afines en defensa de los principios comunes. Con los que no lo son en beneficio de las necesidades nacionales y regionales.

"Renovación Española" defenderá en el orden religioso los principios Católicos: en el político los principios monárquicos: en el Jurídico la sumisión a la ley dentro de una organización fundamental conforme con el espíritu de la tradición española: Y en lo social la finalidad cristiana y democrática del bien común.—La Junta Directiva.

NOTA: A partir del lunes día 16, se reciben adhesiones en el local provisional, Verí 14 entresuelo, de 12 a 2".

(000)

Congregación de Madres Cristianas

IGLESIA DE MONTESION

Aviso: Se ruega de un modo especial a todas las señoras socias de esta Congregación asistan mañana día 18 a la Misa de comunión general que tendrá lugar a las 7:30.

Después de la misma habrá plática y sorteo de la Capillita.

(000)

Circular del Obispado

El Boletín de este Obispado publica la siguiente circular sobre Indulgencia plenaria:

"Usando de su proverbial benignidad, el Romano Pontífice se dignó otorgar indulgencia plenaria, una vez al año, a cuantos tomaren parte en la Comunión que en la Santa Iglesia Matriz, y dentro de la Misa, se celebrará el día que tuviéremos a bien señalar.

Desde hace un trienio venimos usando de la facultad que se sirvió concedernos personalmente la Misa en que distribuimos la Sagrada Eucaristía; y para ello designamos el día primero del año, no sólo para dar gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el pasado, sino para impetrar de la divina Bondad gracias de preservación contra notorios males de orden religioso y moral-social y dones celestiales que nos estimulen a procurar la santificación del Nombre de Dios, el advenimiento de

Dr. Juan Alcina Melis

Director del Instituto de Barcelona para deficientes, especialista en enfermedades nerviosas y mentales, visitará en el Consultorio del Dr. Comas (Cuesta de Santo Domingo, 32, 1.º). Permanecerá en Palma el sábado 31 del corriente. Horas de Consulta, mañana y tarde.

La Previsora Mallorquina

ENTIDAD ASEGURADORA

Calle Francisco Sancho, 35. — Teléfono 2522. —

PALMA DE MALLORCA

Prestó el pasado domingo un servicio, al asociado D. Carlos Martinec Martorell, calle de San Jaime, n.º 27 y 29, 1.º, en la persona de su Sra. Esposa D.ª Antonia Sastre Moll (Q. E. P. D.), SIN UNA MOLESTIA PARA LOS SEÑORES FAMILIARES.

su Reino y el cumplimiento de su soberana Voluntad. Así entendemos que ha de comenzar el año quien se precie de verdadero creyente, y así de un modo especial lo creemos para el año que se avecina y se nos ofrece saturado de las preocupaciones obsesivas con que va a cerrarse el presente.

A fin de conseguir que nuestros diocesanos se aprovechen de la liberalidad pontificia y se fortifiquen contra toda suerte de peligros, hemos resuelto que el día 1.º de Enero próximo se diga en la Catedral Basílica Misa de Comunión general, que, por falta nuestra, celebrará uno de los Señores Capitulares.

A ella invitamos a todos los fieles y, por modo especial, a la Federación Diocesana de Acción Católica y a todas las Asociaciones con ella conectadas o a ella de cualquier modo adheridas; y a los Rdos. Encargados de cura de almas recomendamos que den aviso de ello a sus respectivos feligreses.

Palma, 14 de Diciembre de 1935.

El Arzobispo-Obispo"

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE FAGINAS DE RAMA DE PINO

Esta Compañía anuncia el oportuno concurso para el suministro de faginas rama de pino a servir en el plazo de un año, para el encendido de locomotoras.

Las condiciones y demás detalles que puedan interesar a los proveedores se podrán examinar en las Oficinas de la Compañía, todos los días laborables, de nueve a trece.

Las proposiciones deberán dirigirse al señor Director Gerente y el plazo para admisión de las mismas terminará el día 13 del actual.

Palma 14 de Diciembre de 1935. — Por la Cía. de los F. C. de Mallorca; El Director-Gerente, R. Blanes Tolosa.

Regimiento de Infantería Palma número 28

Necesitando este Cuerpo adquirir los efectos que a continuación se relacionan, se anuncia para general conocimiento de los que deseen presentar proposiciones, que serán dirigidas al Señor Comandante Mayor hasta las doce horas del día veintiseis de diciembre, bajo sobre cerrado y ateniéndose a las disposiciones vigentes; el adjudicatario deberá depositar, en la Caja de este Regimiento, el 10 por 100 de su importe, siendo de su cuenta el de este anuncio.

RELACION QUE SE CITA

1.500 Platos soperos; 1.000 platos llanos; 1.000 vasos para agua; 200 botellas para agua; 1.500 vasos para vino y 200 saleros.

Palma de Mallorca 14 diciembre 1935. — El Comandante Mayor, Francisco Rovira.

CHALET'S

Especializados para invierno. Alquiler y venta. Facilidades de pago. Teléf. 1313. Avenida Alejandro Rovelló, 121.

SE ALQUILA

Españolado piso 1.º en la Avenida Conde Sallent, con 5 dormitorios, 3 salas, etc., cuarto de baño. Todo confort. Informes COMERCIAL MALLORQUINA, Arabi, 27.

Teatros y Cines

PRINCIPAL

Para hoy martes se anuncia en este coliseo el interesantísimo estreno del folm musical "El Ave María de Gounod", considerada como una de las mejores películas en su género y que constituye un nuevo alarde de la cinematografía británica.

Interpreta la parte de protagonista el formidable tenor Oldham, que obtiene un triunfo enorme como cantante excepcional y excelente actor.

En el mismo programa de hoy tendrá lugar la reposición del inolvidable film "Nel Gwyn", (el gran amor de Carlos II), la deliciosa trama de la narración que llegó a ser la mimada del Rey, desarrollada entre una música divina y presentación fastuosa.

Una cinta en la que realiza una creación cumbre la deliciosa Anna Neagle, donde el público pasa unos momentos deliciosos admirando las diabluras de esta artista picaresca.

Como se ve el programa de hoy del Principal es realmente interesante y sugestivo.

LIRICO

El jueves se inaugura en el Lírico la temporada de zarzuela española, debutando la Compañía lírica del celebrado divo tenor Ricardo Mayral, artista nuevo para nuestro público y que viene precedido de gran cartel.

La compañía se presentará a nuestro público con la reposición de "Luisa Fernanda" que será cantada por las primeras títeres Angelita Martínez y Conchita Bañuls, y por los divos Ricardo Mayral y Luis Gimeno que la estrenaron en Novedades de Barcelona, representándola más de doscientas veces.

La compañía según nuestras noticias ofrece un excelente conjunto y está dirigida por un antiguo conocido maestro

el primer actor cómico Miguel Tejada que goza aquí de grandes simpatías.

BALEAR

Mañana miércoles se inaugurará en el Coliseo del Ensanche la tradicional temporada de Circo y grandes atracciones.

La Empresa anuncia que se ha formado un programa, compuesto de doce notables atracciones procedentes de los mejores Circos de España y del Extranjero.

El espectáculo empezará a las nueve de la noche y al terminar el mismo habrá un servicio especial de tranvías.

RIALTO

Como en los días anteriores, ayer continuó proyectándose al deliciosa comedia musical Ufilms "Las quiero a todas", en la que el aplaudido tenor Joan Kiepara, consigue uno de sus mejores éxitos por la meritisima labor que imprime en sus papeles y que el público celebra muy cumplidamente.

También se proyectan con éxito "Sanatorio musical", variedad de la Warner-noticiario Fox y dibujos en colores.

MODERNO

Ayer con grandioso éxito se estrenaron en este favorecido salón las producciones "Alegria estudiantil" Las canciones de Bing Corsby, las travesuras de Jack Oakie, la juventud de Richard Arlen y la belleza de Gracie Allan—Mary Carlisle y grandes números de lindísimas muchachas, son solamente una parte de los atractivos de este film excepcional, ya que el deporte y la música, la belleza y la juventud se une armoniosamente a una encantadora trama sentimental y a un gran número de escenas cómicas para atraerlos y deleitarlos.

En "Un secuestro sensacional", en español, el torturado corazón de una mujer, herido en la más sensible fibra maternal, es el verdadero protagonista de esta extraordinaria producción en la que la gentil Dorothea Wleck realiza una creación inigualable.

SALON MALLORCA

Mañana miércoles se celebrará la acostumbrada función de Teatro Mallorquín, con el estreno de la comedia en tres actos de don Miguel Puigserver, "El pobre millonari".

Miguel Puigserver el aplaudido autor, que ya dió al teatro mallorquín, obras de éxito resonante como "Es Metge Nou", "En Tomen de sa Drassana", "Una i Oli" y "L'Amo en Sion", presentará mañana una nueva producción la que según referencias de los que la conocen ha de ser un nuevo y resonante triunfo para el aplaudido autor y costumbrista, que tanto se ha desvelado y ha contribuido al renacimiento y realce de nuestro teatro.

Muchos son los encargos que se reciben para esta función, que a no dudar hará que el Salón Mallorca registre una de las mejores entradas de la temporada.

La taquilla estará abierta esta tarde de seis a ocho y mañana de tres y media en adelante.

(000)

Circular gubernativa

SOBRE EXTRANJEROS

El "Boletín Oficial" publica la siguiente circular:

"Se llama la atención a los señores Alcaldes de esta provincia sobre los artículos 13, 14, 15 y 17 del Decreto sobre pasaportes y extranjeros del Ministerio de la Gobernación fecha 4 de octubre último, inserto en la "Gaceta" del 9 y reproducido en este periódico oficial del día 12 número 10.743, por los que di-

chas Autoridades quedan relevadas del visado de pasaportes de extranjeros, remisión de inscripciones a la Oficina de Información y Enlace del Ministerio de la Gobernación y expedición de Autorizaciones de residencia.

Los indicados servicios corresponden a los Comandantes de puesto de la Guardia civil, excepto en Palma, Ibiza y Alcudia, donde existe personal del cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Palma 13 de diciembre de 1935.—El Gobernador interino, Joaquín Delgado García-Baquero."

(000)

Turismo

Anteayer, a las siete de la mañana, fondeó en bahía, procedente de Southampton, el paquebot alemán "Stuttgart".

Embarcó y desembarcó bastantes pasajeros, y seguidamente salió para Barcelona.

En escala de itinerario es esperado esta mañana el paquebot alemán "Scharuhorn".



FRONTON BALEAR

HOY

Noche a las 9'45

VERDASCO - GUERNICA

contra

MENDIA - LOYYOLA

contra

ATANO - ARRATE

contra

ANACABE - CARMELO

y quinielas

Más detalles por carteles y programas.

IMPORTANTE: Al terminar al función habrá servicio especial de Autobuses.

Mañana, partidos y quinielas.

BORN

Hoy a las 6'15

Gran acontecimiento

JUEVES 19

ESTRENO

LESLIE HOWARD
MERLE OBERON

EN LA PRODUCCION DE
ALEXANDER KORDA

LA PIMPINELA
LA ESCARLATA

LOS ARTISTAS
ASOCIADOS

JOSEFINA BAKER

en

La Venus
Negra

LUNES, 23

Las
Cruzadas

Cómica

Dibujos

Revista

TELEGRAMAS

EL CONFLICTO ITALOABISINIO

EL RESQUEBRAJAMIENTO DE LAS FINANZAS ITALIANAS ES MOTIVO DE PREOCUPACION EN LOS CIRCULOS FINANCIEROS

París, 14. — Algunos reputados observadores financieros franceses consideran que Italia ahorraría 4.000 millones de liras de gasto durante los próximos seis meses si Mussolini aceptara el plan anglofrancés para la solución del conflicto italo-etiopio.

Dichos observadores han abrigado durante bastante mucho tiempo muchas dudas acerca de la situación de las finanzas italianas en la actualidad. Alegan que si Mussolini pretende continuar la guerra tendrá que encontrar 500 millones de liras por mes para mantener a los 300.000 hombres desplazados en el Africa Oriental.

La principal preocupación de los medios financieros franceses sobre la situación financiera italiana son las repercusiones posteriores que puede tener la guerra en la economía de aquel país y no el inmediato desembolso de dinero. Se señala que el coste de producción en Italia se ha agravado considerablemente como consecuencia de los impuestos de guerra, y que debe tenerse en cuenta que ya antes de la guerra los impuestos eran demasiado elevados para un país relativamente pobre como Italia.

ACUSASE AL GOBIERNO DE BALDWIN DE HABER TRAICIONADO LA VOLUNTAD POPULAR ULTIMAMENTE EXPRESADA EN LOS COMICIOS

Londres, 14. — La prensa de esta mañana comenta el texto oficial de la proposición francobritánica, publicado ayer en Ginebra.

Los comentarios son de disgusto por la actitud de Hoare suscribiendo tales proposiciones en nombre de Inglaterra.

Resulta que antes de cumplirse el mes desde el día en que se celebraron las elecciones, el país entero se halla en abierto desacuerdo con un Gobierno que, según los unos, ha traicionado sus intereses y el cual, según los que integran la oposición,

sólo ha actuado de la manera que de ellos era lógico esperar.

Si próximamente se fueran a celebrar elecciones, Baldwin saldría derrotado de las urnas o llegaría a la Cámara con una exigua mayoría.

Dificulta en cierto modo la ya penosa postura del Gabinete británico el hecho de que el sagaz Emperador de Abisinia haya referido la propuesta de la segregación de sus territorios a Ginebra, sometiendo al fallo y subordinado su contestación al pronunciamiento de la Sociedad de Naciones. Por cuanto las tres partes cuyas contestaciones precisaban se han reducido a dos, y, en realidad a una, a pesar de que en Roma se haya dicho que aquéllas "se estudiaban con la necesaria benevolencia".

EL GOBIERNO INGLES SE REUNE CON CARACTER EXTRAORDINARIO PARA ESTUDIAR LAS DISCUTIDAS CONDICIONES DE PAZ

Londres, 16. — Hoy se reunirá el gobierno en consejo extraordinario para deliberar sobre las proposiciones de paz Hoare-Laval.

Ayer, por ser domingo, ha habido en ésta notable actividad en los círculos ministeriales, pues el jefe del gobierno regresó del campo y tuvo una entrevista con Mr. Eden y el ministro del Interior, Sir John Simon, quien hizo el viaje desde el Este de Inglaterra para asistir a la consulta. En los círculos competentes se dice que Italia pide nuevas explicaciones acerca de las condiciones que regirán en el Sur de Abisinia para la colonización italiana.

Según el redactor diplomático del "Daily Telegraph", las acerbas críticas que han originado las proposiciones de París están poniendo de relieve un aspecto del conflicto cuyo alcance envuelve intereses de cuantía incalculable que serán probablemente discutidos en el debate del jueves próximo en el Parlamento.

En efecto, parece ser que se trata de dilucidar categóricamente si la Sociedad de Naciones puede utilizarse como medio eficaz para hacer obedecer los principios que son esencialmente su razón de ser. Porque la situación internacional es verdadera-

mente confusa, ya que según noticias de Addis Ababa, el gobierno abisinio está resueltamente opuesto al plan francobritánico. En Francia un gran sector de prensa defiende este plan por ser preferible a la prolongación de la guerra. Alemania está vigilando la situación con gran interés y la prensa norteamericana reprocha violentamente las condiciones de la oferta anglofrancesa.

"El New York Times", por ejemplo, dice que después de ver las proposiciones Laval-Hoare claramente en tipo de imprenta es incontrovertible que sus estipulaciones son vergonzosas en el terreno internacional.

Por otra parte, los italianos arguyen que los terrenos que se les ofrecen en las provincias de Ogaden y Tigré y en la región de Danakil, son más pequeñas que los ocupados por el ejército expedicionario italiano desde que empezó la campaña.

UNA REUNION EN DEFENSA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

París, 16. — En una reunión celebrada en ésta por la Unión Francesa de la Sociedad de Naciones, el exministro inglés vizconde Cecil resaltó la importancia de la cooperación francobritánica para mantener la paz en Europa. A la reunión asistió también el senador belga Henri Rollin, quien también hizo uso de la palabra.

El vizconde Cecil dijo que todos los estados europeos quieren la paz, pero ésta sólo puede ser duradera si se observan dos condiciones indispensables: la solidaridad franco inglesa y el respeto por los principios del Convenio de la Sociedad de Naciones.

El vizconde Cecil afirmó que los principales peligros en contra de la paz eran, sin duda alguna, la carrera de armamentos y la tendencia a retroceder al antiguo sistema de alianzas internacionales.

También se ha celebrado aquí la reunión del comité internacional para la defensa del pueblo abisinio. A la reunión asistieron representantes franceses, ingleses, belgas y holandeses, quienes unánimemente acordaron repudiar las proposiciones

Hoare-Laval, por ser una recompensa para el país agresor y contraria al espíritu de la Sociedad de Naciones.

UNA AUTORIZADA REPULSA DE POLONIA CONTRA LAS PROPOSICIONES FRANCOINGLESAS

Varsovia, 16. — El diario "Express Poranny", que con frecuencia es el portavoz del gobierno polaco, publica un artículo de fondo protestando de que la Sociedad de Naciones sea explotada en beneficio de los intereses de las grandes potencias.

Este periódico manifiesta que cincuenta estados decidieron aplicar las sanciones contra Italia para defender los principios del Convenio de Ginebra y esto aunque muchos de esos estados incurrirían necesariamente en pérdidas económicas considerables, sin embargo, en el momento en que se pusieron las sanciones en práctica se ha empezado a negociar en forma incompatible con el espíritu de la Sociedad de Naciones con lo que se está dando la impresión que algunas de las grandes potencias se sirven de la Sociedad de Naciones para sus propios fines.

El periódico termina diciendo que todos los intentos de dictadura en Ginebra pondrán en oposición a otros estados que están haciendo grandes sacrificios en interés de la Sociedad de Naciones.

EN ITALIA AUMENTA LA OPOSICION A LAS PROPOSICIONES FRANCOINGLESAS

Roma, 16. — El descontento italiano con las proposiciones Laval-Hoare está manifestándose cada vez con mayor claridad en la prensa que empieza a abandonar la actitud de reserva observada hasta ahora.

"Il Messagero" dice que sería exagerar la moderación italiana si se creyera que renunciaría a los territorios conquistados por su ejército victorioso a costa del sacrificio de sangre italiana.

Este periódico afirma que aunque Italia no es imperialista no puede permitirse perder lo que ha ganado durante la campaña en Abisinia.

TEATRO LIRICO - Jueves noche - DEBUT

Compañía lírica española del divo tenor

RICARDO MAYRAL

con la zarzuela en tres actos

LUISA FERNANDA

cantada por los celebrados artistas

Angelita Martínez - Conchita Bañuls

Ricardo Mayral - Luis Gimenez

Lotes de 10 entradas 8 Ptas.

Servicio especial de Tranvía

ABISINIA REPUDIA OFICIALMENTE LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Addis Abeba, 16. — El emperador por mediación de su secretario ha facilitado una nota repudiando oficialmente las proposiciones de paz franco-inglesas. El Negus declara que estas proposiciones piden la concesión de parte considerable de Abisinia a la potencia que la S. de N. unánimemente ha calificado de agresor en el conflicto actual. Además, dice la nota, esas proposiciones dan a Italia un punto de partida para subyugar por entero a Abisinia.

La zona que se ofrece a Italia para colonización y explotación económica y de la cual las empresas y los súbditos abisinios quedarían excluidos, viene a ser mucho peor que un mandato puesto que éste protegería los intereses de la población indígena y establecería el principio de iguales derechos para todos los extranjeros.

El gobierno imperial de Abisinia está convencido que cuando el diez y ocho de este mes se reúna el consejo de la S. de N. no será aprobada ninguna proposición contra la soberanía de Abisinia desmembrando su territorio en provecho de un estado que ha cometido una agresión a todas luces injustificada.

LA IMPORTANCIA DE LA PROXIMA SESION DEL CONSEJO DE LA S. DE N. — LAS RESERVAS QUE PARECE FORMULARA ITALIA A LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Ginebra, 16 — La importancia que se concede a la próxima reunión del consejo de la S. de N. se advierte por el hecho de que salvo la república Soviética todos los demás estados europeos representados en el consejo socios extranjeros. La reunión será han enviado a sus ministros de nepresidida por el delegado argentino señor Guinazu y según las disposiciones actuales el consejo tendrá sesión el miércoles por la mañana primeramente para deliberar sobre el discutido asunto de la residencia en el extranjero de los musulmanes de Irak y los asirios mientras que las proposiciones de París serán discutidas por la tarde.

Parece ser que en general las opiniones coinciden en que ni por asomo serán aprobadas las proposiciones Laval-Hoare tal como están, especialmente por presentirse que Italia presentará modificaciones que impedirán toda deliberación seria sobre el proyecto.

Según lo que se dice en los círculos italianos de la S. de N. Mussolini probablemente manifestará estar dispuesto a entrar en negociaciones siempre que puedan vencerse las dificultades que actualmente existen para reanudar las discusiones directas entre el gobierno italiano y la S. de N.

Si en esto se puede llegar a un acuerdo Italia estaría dispuesta a discutir las proposiciones de París siempre que ese tengan en cuenta las observaciones siguientes:

- 1 Los territorios que se ofrecen a Italia en Danakil y Ogaden comprenden en su mayor parte regiones desiertas sin valor alguno para Italia.
- 2 La devolución de la ciudad de Aksum a Abisinia ni siquiera puede discutirse porque la población y el clero de la región han proclamado ya su adhesión a Italia.
- 3 La cesión a Abisinia de territorio en Eritrea incluyenod el puerto de Assab ofrecería ventajas excesivas a Abisinia comparándolo con las escasas ganancias de Italia en la provin-

cia de Tigré, sober todo porque la posesión del puerto de Assab concedería a Abisinia la oportunidad de la libre importación de armas al mismo tiempo que Italia insiste en la necesidad de control de los armamentos abisinios.

4 A Italia se es indispensable una banda de terreno de comunicación entre Eritrea y la Somalia Italiana tanto más porque la unión por vía férrea entre esas dos colonias le fue prometida a Italia por el tratado de 1906, y

5 Los derechos de los indígenas y extranjeros en la zona de colonización han de quedar definidos con mayor claridad para evitar querellas en el porvenir.

En Ginebra se cree generalmente que estas reservas no facilitarán los ensayos de conciliación de la S. de N.

EN EL PARLAMENTO INGLES SE DISCUTIRA UNA PROPOSICION DE CENSURA PARA EL GOBIERNO

Londres, 16. — El ministro de negocios extranjeros, sir Samuel Hoare, ha llegado esta tarde de Suiza donde estaba descansando unos días. Está bastante mejorado de la rotura que se produjo en la nariz por haberse caído cuando patinaba y no se cree que salga de su casa estos dos días. El jueves, desde luego, hablará en el debate anunciado en el parlamento cuando el partido laborista anuncie una proposición incidental cuyos términos se desconocen todavía aunque se cree que se parecerá bastante a la petición de un voto de censura por la responsabilidad del gobierno en las proposiciones de París sobre el conflicto italo-abisinio. También hablará el jefe del gobierno.

Mr. Eden saldrá de ésta mañana por la tarde para representar al gobierno en el consejo de la S. de N. en Ginebra el miércoles. Antes de su salida asistirá al consejo de ministros que está convocado para mañana.

MR. EDEN INTERROGADO EN EL PARLAMENTO SOBRE LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Londres, 16. — M. Eden, ministro británico en la S. de N. ha contestado a varias preguntas que le han hecho en el parlamento sobre las proposiciones de París.

Dijo que nada tenía que añadir a las declaraciones ya hechas en el libro blanco y rogó a Mr. Dalton que asistiera al debate del jueves.

Además, dió una contestación afirmativa cuando le preguntaron si el

Noticias del Extranjero

PARA LA LIMITACION DE ARMAMENTOS

Berlín, 14. — Herr Hitler recibió ayer al embajador británico en presencia del ministro de Negocios Extranjeros, von Neurath.

Durante la entrevista cambiaron impresiones sobre la posibilidad de la limitación de armamentos y de las proposiciones que se podrían formular acerca de un pacto aéreo entre las potencias que firmaron el tratado de Locarno.

DENTRO DE CINCO AÑOS SE ATRAVESARA DIARIAMENTE EL ATLANTICO POR HIDRO A VELOCIDAD DE 300 KILOMETROS POR HORA

Washington, 14. — El técnico aeronáutico Sikorsky, cree que dentro de cinco años se volará diariamente el océano Atlántico y asegura que el aparato más apropiado para estos vuelos será un hidroplano ocho veces mayor que el "China Clipper" con un radio de vuelo de unos seis mil cuatrocientos kilómetros a una velocidad media de trescientos kilómetros por hora, con cuarenta pasajeros, carga y el lujo de un trasatlántico.

EL SECUESTRO DE UN MULTIMILLONARIO ESPAÑOL EN CUBA

La Habana, 14. — Los secuestradores del multimillonario Nicolás Castaños han dirigido un ultimátum a la familia de éste conminándola para que ordene a la policía que se abstenga de practicar investigaciones, ya que de continuar éstas el señor Castaños sería asesinado por sus raptores.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES INAUGURA UN OBSERVATORIO

Buenos Aires, 14. — Con asistencia del Presidente de la República y de varios ministros, así como del Nuncio de S. S., el embajador de España ha inaugurado solemnemente en San Miguel un Observatorio físico y cósmico que será dirigido por el famoso astrónomo catalán el jesuita P. Puig.

gobierno asentía aún a la declaración de que una de las condiciones indispensables de solución del conflicto italo-abisinio consistía en que habría de ser de acuerdo con el Convenio de Ginebra.

EL PROXIMO MES SE CELEBRARAN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN CHILE

La Habana, 14. — El señor Barnet ha prestado el juramento de presidente provisional de Cuba. La mayoría de partidos han hecho pública su confianza en el nuevo Gobierno que tendrá que llevar a cabo las elecciones presidenciales y cuya fecha casi es seguro que será el 10 de enero.

Los menocalistas han aceptado participar en la campaña electoral y los tres partidos que presentan la candidatura de Mariano Gómez también se muestran favorables a éllo. Todavía es incierta la actitud de los centristas, a los que acaudilla el señor Céspedes.

EL EX PRESIDENTE CALLES SE RETIRA DE LA POLITICA

Méjico, 14. — El ex presidente Plutarco-Elias Calles ha vuelto a Méjico, después de cinco meses de ausencia y ha declarado que tenía intención de retirarse de la política, no sin antes "contestar a la ola de calumnias" que se han difundido contra él. Ha asumido la responsabilidad completa de los cuatro años de conflicto religioso, denegando que Obregón hubiera intervenido en su gobierno.

Dijo que pensaba seguir viviendo en Méjico hasta su muerte.

LA EJECUCION DE HAPTMANN

Trenton, 14. — Poco antes de serle notificada a Bruno Richard Hauptmann la ratificación de la sentencia de muerte por los delitos de secuestro y asesinato, el gobernador del Estado, Hoffmann, ha dejado entrever la posibilidad de que la ejecución sea aplazada un mes, por lo menos.

El gobernador Hoffmann ha hecho las siguientes manifestaciones.

Si Bruno Richard Hauptmann fuera ejecutado esta noche, yo no podría dejar de abrigar dudas sobre el caso, y estoy seguro que lo mismo sucedería a miles de personas, por considerar que no se conocen los detalles del asesinato del niño Lindbergh. El gobernador tiene facultades para aplazar tres veces la ejecución de la sentencia por un periodo de treinta días en cada ocasión, pero no puede conmutar la pena de muerte por la de cadena perpetua sin la aprobación, por lo menos, de la mitad de los miembros de la Junta de indultos.

La modificación de la sentencia tiene que ser aprobada por la mayoría de la Junta de indultos, que se reunirá durante varios días para considerar el caso de Bruno Richard Hauptmann, en vez de tomar el acuerdo en tres horas, que es lo corriente.

Desde que se celebró el proceso — ha dicho el gobernador Hoffmann, — han sido halladas nuevas pruebas, lo que es suficiente para despertar dudas en mi mente, lo que justifica mi deseo de hacer un nuevo esfuerzo para probar si el condenado es culpable o inocente.

EUWE, CAMPEON MUNDIAL DE AJEDREZ

Amsterdam, 16. — El campeón holandés de ajedrez doctor Max Euwe ha conquistado el campeonato mundial anoche venciendo al doctor Alekhine, que ha sido campeón del mundo desde 1927.



Adorne su mesa

con una Vajilla de la

Perfumería Inglesa

CADENA, 6

30 Modelos distintos

30 Precios baratísimos

Cristalerías - abiertas

LA PERFUMERIA MEJOR SURTIDA

Después de la solución de la crisis

Madrid 15 a la 1

SATISFACCION IZQUIERDISTA

Las izquierdas no ocultaban su satisfacción ante la solución dada a la crisis. Los socialistas tampoco ocultaban su júbilo al saber que por fin el señor Portela Valladares había logrado formar Gobierno.

Se comentaba el hecho de que fuese nombrado ministro de Justicia el médico de don Melquiades Alvarez, don Alfredo Martínez, y que Martínez de Velasco continuase en el ministerio de Estado.

Los comentaristas recordaban el compromiso de los jefes de los partidos del bloque de no dejarse presidir por otro que no fuera afiliado a cualquiera de ellos.

Como ampliación de la comida que hoy celebraron los señores Sánchez Román, Martínez Barrio y Azaña, las izquierdas no piensan publicar ningún manifiesto por el momento.

No ocultaron su satisfacción por el paso que se da con la constitución de este Gobierno hacia una normalidad republicana, aunque no estén conformes con su composición. Sin embargo, ven en él una garantía para los partidos que se mueven dentro del área de la República, y pueden ir a unas elecciones con garantía de que la futura Cámara estará constituida por elementos republicanos.

HAN SIDO EXPULSADOS DE SU PARTIDO LOS DOS MINISTROS RADICALES

Los radicales se han reunido esta tarde. Al terminar la reunión, el señor Vaquero ha marchado al domicilio del Sr. Gil Robles para comunicarle que el acuerdo de todos los radicales que siguen al señor Lerroux ha sido el de expulsar del partido radical a los dos señores que, perteneciendo a dicho partido, han aceptado carteras en el Ministerio que esta mañana ha constituido el señor Portela Valladares.

La otra rama en que se decía que había de dividirse el partido radical también ha coincidido en este punto con la del señor Lerroux, y parece que estos últimos acontecimientos han hecho que se desista por ahora de rupturas y de escisiones dentro del partido.

CONJETURAS

Se hacen muchas conjeturas en

El resultado final ha sido: Euwe, quince tantos y medio; Alekhine, catorce y medio.

UNA MUJER QUE SE FINGE HOMBRE PARA ROBAR A SUS "ESPOSAS"

Moscú, 16. — En el pueblo de Kadiewka ha sido detenida por la policía una mujer que, pretendiendo pertenecer al sexo fuerte, se ha casado nueve veces con inocentes mujeres que en cuanto terminaron con las ceremonias nupciales se vieron abandonadas y notaron la falta de sus ahorros y varios objetos de su propiedad.

La detenida, Ana Zawarikina, tiene carenta y un años y comparecerá ante los tribunales acusada del original delito de poligamia por casarse con nueve personas de su propio sexo.

torno a la suerte que el Gobierno hoy formado pueda tener. Aún es pronto para hacer previsiones con base de acierto respecto a la labor del Ministerio Portela. Sin embargo, la primera impresión es la de que en efecto, llevará a la "Gaceta" el decreto de disolución, aunque esto acaso no suceda hasta dentro de quince días. Probablemente habrá modificaciones en el Gobierno antes de las elecciones. Hasta dudan de si para ir o no a la consulta del cuerpo electoral serán repuestos los Ayuntamientos del 14 de Abril. Esto esperan los partidos de Izquierda para tomar una actitud. En el caso de que se acuerde reponer los Municipios, seguramente habrá una crisis parcial, que traería como consecuencia la salida del Gobierno de los señores Martínez de Velasco y Alfredo Martínez. De no adoptar la medida mencionada el Gabinete Portela, es muy probable que los partidos republicanos, desde el conservador hasta los socialistas, se abstuviesen de acudir a la contienda electoral.

OPINIONES SOBRE EL NUEVO GOBIERNO

El ex ministro de la Ceda, señor Aizpun, nos ha dicho:

—Para mí es un Gobierno que se constituye frente al Parlamento con algunos elementos que debían, a mi juicio, lealtad a un bloque político. No creo que haga labor eficaz ninguna. Por el contrario va a producir en España un desasosiego y una desesperanza como hace mucho tiempo no se había sentido. Si se va a las elecciones, a pesar de toda la "técnica" que el Gobierno pueda poner en juego, no logrará de ninguna manera la asistencia de la opinión y en cambio los otros partidos, que han sabido cumplir sus compromisos y defender el fuero del Parlamento y de la democracia, que en este caso representa la antirevolución, seguramente obtendrán en el país una gran acogida y un gran triunfo electoral.

El ex presidente de las Cortes Constituyentes señor Besteiro dijo que en el momento en que le formulábamos la pregunta, no podía responder a ella con precisión, pues desconocía ciertas interioridades que han concurrido en el desenvolvimiento de la crisis. Añadió que aun cuando algunos ministros del nuevo gobierno re-

presentan el clásico y ancestral caciquismo español, conviene esperar los actos del nuevo Gabinete, para juzgar.

El Padre Gafo, rijo:

—Estoy asombrado — comenzó diciendo el diputado por Navarra— de que los que hasta ahora han venido voceando la democracia y el parlamentarismo y el sufragio universal, hayan facilitado una solución política enteramente antidemocrática y antiparlamentaria. Estimo que la Ceda y Gil Robles, con su posición, han crecido extraordinariamente en la estimación de la opinión sensata y políticamente sana. Espero con ansiedad el manifiesto del señor Gil Robles. Creo que sabrá interpretar la actual vibración de la mayor parte de los españoles. Siento esta interrupción de la vida política que me parece bastante bien orientada por los proyectos de Chapaprieta y por las reformas sociales iniciadas y en perspectiva. Yo soy optimista respecto al porvenir de España y al resultado de las futuras elecciones.

Afortunadamente las izquierdas políticas y sociales están más divididas que las derechas. Espero que éstas, atendiendo a estímulos noble y políticos, sabrán ir como un solo hombre a las urnas.

El señor Royo Villanova, dijo:

Este Gobierno me parece un error y como agrario que soy y que ama a su partido, siento que el señor Martínez de Velasco figure en él.

Don Alvaro de Albornoz enjuició el nuevo Gobierno de este modo:

Otra farsa más. Creo que este Gobierno, no tiene las suficientes garantías de imparcialidad para hacer unas elecciones. A parte esto, respeto como persona bien intencionada al señor Portela, que en éste, juzgo no es más que un instrumento manejado por otra voluntad.

El ex ministro señor Domingo opinó así:

Hay que esperar un poco para enjuiciarlo. Desde luego, no es el Gobierno que esperaba el país. Todo lo que no sea cambiar radicalmente de rumbo, es perder el tiempo.

El jefe de Falange Española, opina:

Este Gobierno no representa nada, ni tiene la confianza de nadie pues el único, que se la ha otorgado, es por temperamento, un desconfiado. Su constitución es un error y su obra se-

rá una desdicha. Dudo incluso que pueda hacer las elecciones.

El diputado agrario señor Rodríguez Viguri, dijo:

—Este Gobierno es el único que se podía formar después de la actitud de intransigencia de la Ceda. Juzgo que es una garantía de seriedad y de imparcialidad para el país. La Ceda ha querido que todos los elementos del bloque le hiciéramos el juego, secundando sus planes y alentando sus ambiciones, y eso no podía ser.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El primer Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Portela Valladares, ha tenido un interés extraordinario, ya que supone un cambio total de la política en cuanto al alejamiento del Poder de los partidos políticos que hasta hoy lo venían detentando.

Comenzó el señor Portela Valladares por dar una explicación de la tramitación de la crisis durante las últimas horas. El señor Portela acudió a Palacio con el propósito de declinar el encargo que le había confiado el Presidente de la República, por las dificultades que había encontrado cerca de los agrarios para la formación del Gobierno, pero S. E. tenía el propósito irreducible de constituir hoy mismo el Gobierno, y a este fin, desde Palacio, se obviaron algunas dificultades, llegándose allí mismo a obtener la lista de Gobierno. Insistentemente se requirió a don Miguel Maura para que formara parte del Gabinete; se le ofrecían las carteras que él estimara oportuno. Después de un cambio de impresiones entre los señores Maura y Portela Valladares se estimó que el momento político era de tal gravedad que no cabía el zanjamiento de la solución y que en lo futuro, dominados los momentos culminantes en que España ha estado durante tres días se había llegado el momento de dar paso a una solución, para las próximas elecciones, es decir, este Gobierno, es pre-electoral. Sentados los fundamentos en que se han de basar las condiciones para verificar las elecciones, en el Consejo se acordó celebrar Consejo de ministros bajo la presidencia de S. E. el lunes por la mañana, y en el Consejo previo se tratará de todo lo concerniente al pleito electoral.

Desde luego el decreto de la suspensión de las sesiones de Cortes por quince días aparecerá inmediatamente en la "Gaceta" porque el Gobierno quiere evitar toda interpretación sobre la doctrina constitucional ya que está perfectamente definido y aclarado. En su día aparecerá el decreto de disolución de Cortes y las elecciones habrán de celebrarse indefectiblemente a fines de Febrero, para que las Cortes se reúnan a mediados de Marzo con objeto de resolver sobre la prórroga del segundo trimestre presupuestario, ya que esta primera se hará o bien por decreto o por acuerdo de la Diputación permanente de las Cortes. El Gobierno se inclina para que esta primera prórroga presupuestaria se haga por decreto.

Puede decirse que las Cortes están ya disueltas. Sobre este problema, el Gobierno cambió sus primeras impresiones y los ministros a quienes consultaron los periodistas en busca de notas ampliatorias, hicieron estas categorías manifestaciones:

PRINCIPAL

HOY

ESTRENO

AVEMARIA DE GOUNOD

Por el formidable tenor

OLDHAM

En el mismo programa:

ANNA NEAGLE en "NELL GWYN"

El gran amor de Carlos II

—Pueden ustedes asegurar que este Gobierno dará en todo momento una sensación de autoridad y de Gobierno, perfectamente acordes con los acontecimientos políticos y con la situación porque atraviesa España. En principio se ha tratado de todos los problemas que lleva consigo el decreto de la disolución de las Cortes, y aseguramos que el país, libre de algunas pesadillas y pesadumbres que le atormentaban, entra desde hoy en una vía de franca convivencia republicana.

Los periodistas interrogaron a un ministro concretamente sobre estos puntos.

—El Gobierno, ¿tiene el propósito de ir a la normalidad constitucional, y por lo tanto, al restablecimiento de las garantías, reposición de Ayuntamientos, libertad de Prensa y amnistía?

El ministro contestó que por los preceptos constitucionales, el ir a unas elecciones de este tipo y en estos momentos todo ello ha de ser resuelto en el plazo más breve posible, y sobre todo ajustándose a los normas indiscutibles que fija la carta fundamental del Estado. De todo ello, agregó, trataremos en el Consejo de ministros que celebraremos para ocuparnos a fondo de este problema, que es misión fundamental del Gobierno, para el que fué llamado y está dispuesto a resolver. No se nos oculta que en este plazo de tiempo pudiera haber alguna modificación en el sentido de incorporar al Gobierno determinada persona que por razones que no son del caso exponer, no ha participado en el Gabinete Portela, pero apunte usted, añadió el ministro, que hay dos representantes en este Gobierno que figuraban en el que intentaba formar el señor Maura, los señores Molero y Salas.

El ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, en un breve discurso expuso lo ya conocido respecto a sus proyectos financieros e hizo ver al Consejo la perentoriedad constitucional de prorrogarlos por decreto en esta primera etapa, y después, cuando las futuras Cortes estén reunidas, a mediados de Marzo, prorrogar el segundo semestre presupuestario.

El Gobierno en un breve examen para entrar a fondo en este problema, examinó la situación política y desechó en absoluto la idea de presentarse al Parlamento, ya que la finalidad del actual Gobierno es la de liquidar la situación actual.

Se nombró subsecretario de Guerra a don Toribio Martínez Cabrera. Respecto a otros altos cargos, goberna-

dores civiles, etc., la cuestión será llevada al Consejo del lunes.

El programa del Gobierno, ya destacado en anteriores manifestaciones, tiene los siguientes puntos: Vuelta a la normalidad constitucional, reposición de los Ayuntamientos, disolución de las Cortes y convocatoria de las próximas, cuya fecha hemos fijado antes.

Sobre materia económica se aceptaron los propósitos y proyectos del señor Chapaprieta por estimarlos rotundamente como beneficiosos para el país.

Iguelmante se trató en el Consejo del aspecto internacional en el que se ha de desenvolver el Gobierno de la República española. Este extremo, que reputaron algunos ministros de un interés primordial, quedó casi resuelto en el Consejo de esta noche. En ello se siguen las aspiraciones del Presidente de la República y como consecuencia se facilitó al señor ministro de Estado, señor Martínez de Velasco para que inmediatamente ultimase los Tratados con Inglaterra y los Estados Unidos.

El ministro de Estado hizo ver al Gobierno el estado de las negociaciones con Francia, cuyo Tratado se firmará el lunes en el ministerio de Estado, firma que esperan con extraordinario interés las regiones levantinas a que afecta extraordinariamente.

El ministro sin cartera, señor Raho-la, será el que lleve los problemas que requieran ponencias y dictámenes, la parte más interesante, pues al no pesar sobre él asuntos administrativos de un departamento, tendrá tiempo para estudiarlos con detenimiento.

El señor Chapaprieta planteó en el Consejo la cuestión de la perentoriedad constitucional de prorrogar el presupuesto por una etapa, ya que las futuras Cortes a mediados de Marzo podrán acordar la prórroga por el segundo trimestre del año venidero. Después de un breve examen, porque no se entró en el fondo de la situación política, se desechó en absoluto la presentación del problema a las Cortes ya que en realidad este Gobierno es un liquidador de la situación actual. El decreto de suspensión de las sesiones por quince días aparece en la "Gaceta" porque el Gobierno quiere evitar todo lo que se relacione con la interpretación doctrinal de la Constitución, pues esto está perfectamente definido y declarado, y en su día aparecerá el decreto de disolución como queda dicho.

Las elecciones se celebrarán a fi-

nes de Febrero para que las Cortes se reúnan a mediados de Marzo y se acuerde entonces la prórroga del segundo trimestre presupuestario, ya que la primera se puede hacer por decreto o bien por acuerdo de la Diputación permanente de Cortes. Desde luego el Gobierno se inclina porque la prórroga presupuestario se haga por decreto, ya que puede decirse que las Cortes están de hecho disueltas.

Se acordó el nombramiento de don Toribio Martínez Cabras, para subsecretario de Guerra.

También se acordaron los siguientes nombramientos:

Subsecretario de la Presidencia señor Martí de Vesés.

Subsecretario de Agricultura, señor Álvarez Mendizábal.

Director general de Seguridad señor Fernández Matos.

EL MANIFIESTO DEL JEFE DE LA CEDA

Respecto del manifiesto del señor Gil Robles, podemos decir que no se hará público hasta el lunes o el martes. Desde luego, aunque violento en la forma, está encuadrado el manifiesto dentro de la legalidad del régimen, a pesar de que estima que la coalición de poderes entre el Parlamento y el más elevado de la nación, determina una situación, que de triunfar en las elecciones, hará que se tenga que repudiar al Jefe del Estado.

OTRO MANIFIESTO EN PUERTA

En la reunión celebrada hoy por la J.A.P. se adoptaron importantes acuerdos. Redactaron un manifiesto que será publicado después del que haga público el señor Gil Robles. El manifiesto de la J.A.P. es mucho más radical que el del señor Gil Robles. Las Juventudes de Acción Popular, en líneas generales, muestran su disconformidad con el actual movimiento político, y proclaman la necesidad de una nueva estructura del Estado. En el manifiesto se dirigen censuras y ataques a elevadas personalidades de la política.

Se dice que cuando este manifiesto de las Juventudes de Acción Popular sea conocido causará enorme sensación, pues marca unos derroteros no del todo paralelos con los señalados hasta ahora por el señor Gil Robles, si bien se cree que tiende, más que a otra cosa, a fortalecer la política de éste, atrayendo hacia su partido a elementos que representan un sector radicalmente avanzado en lo económico y en lo social dentro de las derechas.

Madrid, 15 a la 1'30

CANDIDATURA MONARQUICA EN TODAS LAS PROVINCIAS

Renovación Española, los tradicionalistas y en los sitios en que estos partidos no tengan organización, el Eloque Nacional presentará candidaturas de carácter esencialmente monárquico, en todas las provincias.

Ya han comenzado los trabajos conducentes a la ejecución de este resuelto propósito, y en plazo brevísimo se acoplarán aquellas candidaturas.

DISCURSO DEL GENERAL FRANCO EN LA DESPEDIDA DEL SR. GIL ROBLES EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El general Franco resumió en nombre de todos la situación de espíritu del personal del ministerio de la Guerra ante la marcha de su ministro.

Con voz balbuciente, con palabras forzadas para dejar paso a la emoción, el jefe del Estado Mayor Central saludó al señor Gil Robles en nombre de los generales, de la oficialidad y del personal del ministerio.

—Los que hemos colaborado— dijo el general Franco— cerca del ministro en estos meses, queríamos reunirnos un momento para saludar a vucencia. Pero ha cundido con rapidez inusitada esta noticia y todo el personal del ministerio ha querido participar en este sencillo acto de despedida. Ello indica por qué inesperada y rápidamente se ha llenado este salón.

Yo sólo puedo decir en este momento, que nuestro sentimiento es absolutamente sincero. El honor, la disciplina, todos los conceptos básicos del Ejército, han sido restablecidos y han sido encarnados por vucencia.

Yo no puedo hacer otra cosa en estos momentos, en que la emoción no me deja hablar, que significar hasta qué punto la rectitud ha sido la única norma de la actuación del ministro de la Guerra, y para ello basta relatar una sencilla anécdota.

Llegó una propuesta para desempeñar un cargo; venían en la propuesta tres nombres, tres oficiales que reunían las mismas circunstancias y a los que acompañaban los mismos méritos.

El ministro de la Guerra tenía que resolver entre esos tres nombres; yo le indiqué que cualquiera de ellos era capaz y podía desempeñar brillantemente el cargo; pero con toda-

PILOT PILOT PILOT

Modelos 1936

Lo más nuevo y sorprendente en la técnica de la Radio. Toda onda. Lámparas metálicas. Nueva escala con nombres de Emisoras. Transformador con cambio para todos los voltajes. Sensibilidad asombrosa. Rendimiento mayor que cualquier otro aparato presentado en el mercado.

Demostraciones a solicitud

Máxima garantía

Largos plazos

AGENTE EXCLUSIVO

J. Fernández Armengol

"CASA RADIO"

PELAIRES, 23

PALMA

TELEFONO 1927

lealtad le dije que uno de los tres oficiales estaba recomendado por casi todo el partido del propio ministro, por la Cámara y por figuras del Ejército.

El ministro me respondió:

—Haciendo caso omiso de eso, ¿usted a quién designaría?

—Los tres tienen iguales méritos. Yo designaría al más antiguo.

El ministro no dudó un momento, y me ordenó:

—Pues el más antiguo.

Ese ha sido vuestro ministro de la Guerra.

EL EX MINISTRO AGRARIO SEÑOR CID, ANTE LA MINORIA DE SU PARTIDO, DECLARA QUE EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO NO HA CUMPLIDO EL ACUERDO QUE SE ADOPTO ANTEAYER Y ANUNCIA SU SEPARACION DEL GRUPO. — EL SR. ROYO VILLANOVA INSISTE EN SU ACTITUD OPUESTA A ESTE GOBIERNO

El ex ministro agrario don José María Cid, cuando conoció la composición del Gobierno y la desautorización de los dos ministros radicales que figuraban en la lista, tomó la resolución de plantear ante la minoría agraria lo que a su entender constituía un grave problema sobre el cumplimiento del acuerdo que anteayer hubo de adoptar el grupo parlamentario. Según ese acuerdo, los agrarios entrarían a formar parte del Gobierno que intentaba el señor Portela en el caso de que cualesquiera otros elementos del bloque lo hicieran, y hallándose ante el hecho de que hubiesen aceptado los radicales y los liberales demócratas, no podía tener inconveniente en aceptar también, siempre que se hiciera una indicación adecuada al señor Gil Robles. Resulta ahora que los dos radicales designados para formar parte del Gobierno lo habían hecho con su exclusiva representación personal, ya que estaban desautorizados por el partido y por su jefe. El acuerdo, pues, de la minoría agraria no se había cumplido lealmente.

En efecto, la minoría agraria se reunió en su domicilio social con asistencia de diez y ocho diputados.

El jefe, señor Martínez de Velasco, se hallaba en aquel momento en el Consejo de ministros, pero había anunciado que una vez terminado éste acudiría a la reunión.

El señor Cid planteó la cuestión en los términos que hemos expuesto, añadiendo que era suicida, a su entender, el rompimiento del bloque, sobre todo ante unas elecciones generales. Manifestó que el señor Martínez de Velasco debía dimitir inmediatamente la cartera. Si esto no se hacía, él manifestaba su propósito de separarse del partido.

El señor Royo Villanova expuso a continuación su punto de vista. Para él era más importante que la cuestión de procedimiento planteada por el señor Cid, en orden a los radicales, la de que el Gobierno tuviera un matiz profundamente catalanista, no sólo porque el señor Cambó hubiera sido el animador del señor Portela, sino porque la tendencia de éste hacia el catalanismo es bien conocida.

Se debatió ampliamente reconociendo la mayoría de los diputados que el señor Cid tenía razón en sus argumentos. Y en este momento llegó el señor Martínez de Velasco, a quien dieron cuenta de la deliberación.

Para el señor Martínez de Velasco lo que acababa de proponer en orden a su dimisión era sumamente grave. El se había sacrificado una vez más

aceptando una cartera en este Gobierno ante la situación que cada vez se hacía más insostenible y por un deber de lealtad hacia el régimen. Si los dos ministros del partido persistían en su actitud, él dimitiría en el acto y se retiraría de la política.

Según la frase de uno de los asistentes a la reunión, hubo un momento en que se llegó a temer que el partido se disolviera.

Las reflexiones que se hicieron al señor Cid y el sentido del deber y de la disciplina que anima al ex ministro agrario, impidieron que el señor Cid mantuviera su actitud, aunque declarando que ninguno de los razonamientos que se habían usado le convencieron.

La minoría acordó reunirse nuevamente el próximo martes, y la cuestión, a nuestro juicio y al señor Royo Villanova, no está liquidada todavía.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA ES PUESTO EN LIBERTAD POR EL MINISTRO INTERINO

Pamplona. — En virtud de orden del ministro de la Guerra interino, ha sido puesto en libertad el general Molero, el cual salió del castillo de la Ciudadela a las cuatro y media de la tarde.

El nuevo ministro de la Guerra se trasladó de la Ciudadela a la Comandancia militar en automóvil, marchando a Valladolid, de donde saldrá a las siete de la mañana con dirección a Madrid.

Madrid 16 a las 20

GIL ROBLES AUN NO REDACTO EL MANIFIESTO

El secretario del señor Gil Robles nos manifestó que aun no se ha redactado el manifiesto.

REUNION DE LOS RADICALES. — ASISTEN 36 DIPUTADOS. — DECLARACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Esta mañana, se reunió la minoría radical presidida por el señor Lerroux, asistiendo 36 diputados.

El señor Lerroux dió referencia, después de breve exposición, del curso de la crisis.

Se acordó expresar la satisfacción por la conducta de los compañeros Pareja, Hidalgo y Bardaji, rechazando el honor de formar parte del Gobierno.

Se mostraron conformes con las declaraciones del jefe radical.

Se cambiaron impresiones. Se le preguntó si el último acuerdo no significaba la expulsión de las personas a que afecta y respondió: la minoría no tiene facultades, pues corresponde al partido.

RICO AVELLO, NO SE HALLA EN MADRID

Se ha desmentido se halle en Madrid el señor Rico Avello.

LOS SOCIALISTAS SE ABSTIENEN DE ENJUICIAR LAS GARANTIAS QUE PUEDE OFRECER ESTE GOBIERNO

Presidiendo el señor Jiménez Asúa, se reunieron los socialistas.

El señor Lamonedá dijo que se ocuparon de asuntos de orden interno. Anunció una nota de la reunión que se relaciona con la solución de la crisis.

Los socialistas se abstienen, por ahora, de enjuiciar las garantías que pueda ofrecer el Gobierno.

Se examinó el problema de la disolución del Parlamento. Fuimos quienes con más ahínco hicimos lo imposible para que la Cámara continuase viviendo.

No acudieron a esta reunión los señores Besteiro, De los Ríos y Largo Caballero.

EL DOMINGO EL JEFE DEL GOBIERNO NO RECIBIO VISITAS

El señor Portela pasó la mañana del domingo en Gobernación recibiendo varias visitas incluso la del ministro señor De Pablo Blanco.

Por la tarde marchó al campo.

Por la noche recibió al General Molero, ministro de la Guerra.

Madrid 16 a las 23

CONTINUAN LOS COMENTARIOS

En los pasillos del Congreso han continuado los comentarios para todos los gustos.

REUNION DE LOS AGRARIOS. — CID Y OTROS ENTIENDEN QUE NO DEBIA HABERSE PARTICIPADO EN ESTE GOBIERNO

Se reunió la minoría agraria, presidiéndola el señor Martínez de Velasco.

El señor Cid expuso que él y otros estiman que no se cumplían los acuerdos del bloque al participar los agrarios en el Gobierno.

El señor Martínez de Velasco expuso que teniendo en cuenta la situación del país, el curso de la crisis y otros asuntos de interés nacional aceptó la cartera.

La minoría se reunirá de nuevo mañana con asistencia no solo de los parlamentarios sino también de los jefes de provincias que no tienen representación en el Parlamento.

TOMAS DE POSESION

D. Alfredo Martínez tomó posesión ayer del Ministerio de Trabajo. Se la dió el señor Salmón, que le elogió, y dijo que había procurado sindicarse las clases populares. El señor Martínez lo agradeció.

El general Molero, después de conferenciar con los generales Franco y Fanjul, tomó posesión de la cartera de Guerra.

CONFERENCIAN PORTELA Y CHAPAPRIETA

Esta tarde en la Presidencia conferenciaron los señores Chapaprieta y Portela Valladares.

EL DESPACHO DEL SR. RAHOLA EN LA PRESIDENCIA

El señor Rahola ha instalado su despacho en las habitaciones de la Presidencia que ocupó el señor Martínez de Velasco cuando fué Ministro sin cartera.

EL MINISTRO DE ESTADO NO DIMITE

El señor Martínez de Velasco ha desmentido que presentara la dimisión de su cargo.

Madrid 17 a las 1

EL MINISTRO DE LA GUERRA RECIBE AL ALTO PERSONAL

El general Molero recibió a los Inspectores y Directores generales de su Departamento.

Después de la presentación aconsejó a todos la distanciamiento de toda política, pues el Ejército debe ser republicano por ser éste el régimen de la nación.

MANIFESTACIONES DE LOS DOS MINISTROS EX RADICALES

El Ministro de Agricultura manifestó que se enteró de que la minoría radical acordó que los ministros de Instrucción y Agricultura no representaban en el Gobierno a los radicales, a lo cual nada tenía que oponer; pero lamenta que esta rigidez no se hubiera tenido para con los complicados en el asunto del strapelito y en el de Guinea. El acuerdo de la minoría da carácter legal a su baja efectiva del partido, que hace tiempo tenía resuelta.

El señor Becerra dijo que ayer saludó al señor Lerroux, resaltándole los difíciles momentos y circunstancias con respecto a los Comités provinciales y locales de Lugo, y que con el asentimiento de importante representación de la Comisión reorganizadora del partido radical se había decidido a colaborar en el Gobierno actual.

GIL ROBLES NO ABANDONA EL CAMPO REPUBLICANO

El señor Gil Robles ha manifestado que a pesar de lo ocurrido sigue en el campo republicano, pues no son capaces las deslealtades para hacerle cambiar. Nosotros, añadió, queremos conseguir legalmente la modificación de la Constitución.

LOS MONARQUICOS CON LOS AFINES SE APRESTAN PARA LUCHAR CONTRA LA REVOLUCION

El señor Golcochea cree que lo ocurrido en esta crisis crea una situación política grave, aunque no les sorprendió. Se aprestarán con los partidos afines a la lucha contra la revolución.

MADRIGAL SIGUE FIEL A LERROUX

El señor Pérez Madrigal ha manifestado que sigue fiel al señor Lerroux.

PARA EL FRENTE UNICO DE IZQUIERDAS

Se reunió el Comité Nacional del partido socialista, tratando de la coalición electoral con los comunistas y los republicanos de izquierda.

LA FECHA DE LAS ELECCIONES

Se dice que las elecciones se celebrarán el día 23 de febrero.

¿LOS MAURISTAS LUCHARAN CON LA CEDA?

En los pasillos de la Cámara se decía que la lucha se entablará entre derechas e izquierdas, pues los partidos de centro quedarán en una situación violenta. Algunos creían que los mauristas irán con los cedistas.

DIMISION DE LOS GESTORES DE BILBAO RADICALES

Bilbao. — Han dimitido sus cargos

Salón Mallorca

Demá dimecres a las sis i tres quarts

Estrena de la comedia de Miquel Puigserver

EL POBRE MILLONARI

Consejo de Ministros

Madrid 16 a las 20

EL SEÑOR RAHOLA DIO LA REFERENCIA. — DESPACHO ORDINARIO. — SE ACORDO NOMBRAR GOBERNADORES. — SE SUSPENDEN LAS CORTES HASTA EL DIA 29.

Se reunió el Consejo en Palacio. Antes hubo Consejoillo.

A la salida ni el señor Portela ni los demás ministros hicieron manifestaciones.

El señor Rahola dió la referencia.

los gestores municipales del partido radical.

EN OVIEDO HAN DIMITIDO LOS CEDISTAS

Oviedo. — El gobernador ha manifestado que los gestores cedistas habían presentado la dimisión.

Dijo también el Gobernador que en un monte próximo se encontraron 19 mil 500 pesetas y en otro monte varias armas.

EN SEVILLA DIMITIERON LOS CEDISTAS

Sevilla. — Han dimitido los gestores cedistas.

Madrid 17 a la 1'30

CHAPAPRIETA Y PORTELA SE REUNIRAN DIARIAMENTE

Al salir el señor Chapaprieta de con ferenciar con el señor Portela dijo que lo hará diariamente para cambiar impresiones.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBA. — SOLO SABE QUE EL GOBIERNO SE PROPONE SUSPENDER LAS SESIONES POR QUINCE DIAS

Al salir el señor Alba de conferenciar con el señor Portela se le preguntó por el decreto de suspensión de Cortes hasta el día 29 diciendo que lo desconocía, pues solo sabe que el Gobierno ha usado de la facultad de suspender las Cortes por quince días.

Se le preguntó por la reunión del Comité ejecutivo radical, diciendo que no pertenece al Comité, y añadió: Lo único que puedo decirles es que la Comisión reorganizadora del partido se reunió ayer en mi casa, adoptando acuerdos que se han reflejados en la reunión celebrada hoy por la minoría.

EL TRATADO CON FRANCIA

El señor Martínez de Velasco dijo que en el Consejo de hoy no había habido tiempo de tratar del tratado con Francia.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL. — ACORDO HACER PUBLICO QUE EL PARTIDO NO ESTA REPRESENTADO EN EL GOBIERNO

Se sabe que la reunión del comité del partido radical duró dos horas y media.

A la salida se facilitó una nota de los acuerdos, siendo el primero ratificar que el partido no se encuentra representado en el Gobierno que acaba de constituirse y lo segundo examinar las circunstancias actuales y la previsión de las futuras.

Se acordó también convocar para los días 21 y 22 del corriente al Comité nacional.

Después del saludo dirigido al Consejo por los Ministros de Trabajo y Guerra, se entró en el despacho ordinario.

Se aprobó un Decreto autorizando la presentación del correspondiente proyecto referente a transporte de viajeros y mercancías por ferrocarril.

Se trató de la negociación con Francia y del tratado comercial en lo referente a los pagos que afecta a Hacienda.

Se acordó conceder con motivo de Pascuas, las licencias habituales a los funcionarios públicos.

Se aprobó respecto a Marina un crédito extraordinario de 6.000.410 pesetas, con cargo al de 50 millones votado por las Cortes para Defensa Nacional y compra de ametralladoras antiaéreas.

Se habló del nombramiento de Gobernadores, acordándose proceder rápidamente a sus nombramientos.

Se acordó publicar un Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hasta el 29 del corriente.

EL JEFE DE ESTADO PRONUNCIA UN DISCURSO GLOSANDO LA ACTUALIDAD POLITICA

En el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, éste pronunció un elocuente discurso glosando los temas de actualidad política.

Se trató de los altos cargos. Los Ministros se pondrán al habla con el señor Portela para estos nombramientos.

Probablemente el miércoles se reunirá el Consejo.

Madrid 16 a las 23

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN SU DISCURSO INTERPRETO DIVERSOS ARTICULOS CONSTITUCIONALES SOBRE CIERRE DE CORTES Y APROBACION DE PRESUPUESTOS

En el Consejo de esta mañana el señor Portela habló de la conveniencia de tomar medidas para evitar se fugaran de las cárceles. También expuso la conveniencia de reponer al director de la Cárcel Moledo de Madrid señor Elorza, y de que se activen las sentencias de los tribunales militares por los sucesos de Asturias.

El Ministro de Agricultura estudiara una fórmula para evitar los desahucios rústicos.

Se habló del nombramiento de gobernadores y de cubrir las vacantes de gestores municipales y provinciales.

S. E. en el discurso que pronunció interpretó los artículos constitucionales referentes al cierre de las Cortes y sostuvo que puede cerrarlas el poder ejecutivo hasta primero de febrero, en que tienen que reunirse constitucionalmente.

La segunda parte de su discurso la dedicó a analizar la procedencia de aprobar los presupuestos por decreto, estando cerradas las Cortes, aunque no disueltas. Hizo saber al Gobierno que podía contar con el decreto de suspensión de sesiones hasta el 31 de enero.

Los Ministros deliberaron, acordando la suspensión hasta el 29 de diciembre, sin perjuicio de prorrogarlo cuanto haga falta.

PARECE QUE LAS ELECCIONES SE CONVOCARAN CON ARREGLO A LA LEY ANTIGUA

Parece que al tratar de la disolución de Cortes y convocatoria de elecciones en el Consejo de Ministros, esta mañana, se estudió la manera de realizarlas.

Parece que se harán ateniéndose a la Ley antigua.

NO SE REPONDRAN POR COMPLETO LOS AYUNTAMIENTOS DEL 14 DE ABRIL

Parece que en el Consejo de Ministros se trató de la conveniencia de simultanear los decretos de disolución y convocatoria de elecciones, a fin de no mantener demasiado tiempo la tensión política.

Parece que también se trató no ir a la total reposición de los ayuntamientos y diputaciones del 14 de abril, por entender que tienen agotado su mandato. Seguramente sobre este particular se dictarán disposiciones.

TEATRO PRINCIPAL VIERNES DEBUT

COMPANIA DE COMEDIAS DE

ANTONIA HERRERO NICOCAS NAVARRO

El manifiesto de Gil Robles

Madrid 16 a las 19'30

Sólo recibimos el final del manifiesto. Anteriormente habíamos recibido una conferencia de 15 minutos y sólo contenía una línea: la cotización de la bolsa. Las conferencias de 15 minutos suelen constar de trescientas palabras.

Dice así el final del manifiesto:

Para ello, nada mejor que dar el encargo de formar gobierno en condiciones tales que la Ceda no pudiera aceptar la obra legisaltiva para que ofrecimos desinteresadamente los votos.

Ya no habrá plan quinquenal de obras públicas en beneficio de los pueblos humildes, ni créditos para el paro ni 200 millones para el trigo, ni la ley de protección a los pescadores, ni medios para que saliera el país de la indefensión militar.

Todo lo más, habrá presupuestos por decreto contra la Constitución democrática.

Pudimos tener por misericordia un puesto, al menos de observador, pero no lo queremos aun a trueque de perder los beneficios del calor gubernamental en el periodo de elecciones.

Las injurias que se han cometido con nosotros no nos apartan de nuestra posición ni de nuestra táctica, pensando que así se sirve mejor a España.

Para esto acudimos a la opinión papa pedir con sanción, los votos para que sea nuestro partido la fuerza necesaria para arrollar todos los obstáculos y dominar la revolución, que vencida en la calle se ha enroscado en el armazón constitucional.

Quienes sientan la angustia de nosotros, sabrán poner sobre sus diferencias el anhelo de una patria común que se nos rompe y el fervor por la civilización espiritual que se nos hunde, para formar un haz apretadísimo y constituir un gran frente nacio-

nal contra la revolución y sus cómplices.

Pedimos la gran cruzada para el triunfo.

Madrid 17 a la 1'10

EL SR. PORTELA PROCURARA LA PUBLICACION DEL MANIFIESTO

A las ocho quince salió el señor Portela diciendo que la visita del señor Alba fué protocolaria.

Sobre la prórroga de los presupuestos dijo que el Gobierno contestará oportunamente. Añadió que piensa ir al restablecimiento de la normalidad probándolo la autorización de reaparición de "El Socialista".

Interrogado sobre si conocía el manifiesto del señor Gil Robles, prohibido por la censura, aseguró desconocerlo, pero lo estudiará y procurará que se publique.

Madrid 17 a la 1'30

EL SR. GIL ROBLES EN EL CONGRESO. — MANIFESTACIONES SOBRE LA IMPOSIBILIDAD DE PRORROGAR EL PRESUPUESTO POR DECRETO

El señor Gil Robles estuvo en el Congreso en busca del señor Alba, que estaba ausente.

Habló con los periodistas extrañándose de que la censura le tachara el manifiesto, pues había procurado la mayor corrección. También venía a enterarse de si la censura tachaba la carta dirigida al señor Alba sobre la prórroga de los presupuestos y a enterarse también de la contestación que le daba el señor Alba.

Añadió que los presupuestos no pueden prorrogarse por decreto, aun estando disueltas las Cortes, pues existe la Diputación permanente.

Interrogado sobre lo que sucederá si se niega la prórroga, contestó: Pues que hay un artículo de la Constitución que prohíbe pagar contribuciones no incluidas en el presupuesto y otros en el Código penal que señalan responsabilidades a los Ministros que ordenan estas exacciones.

MANIFESTACIONES DEL SR. PORTELA. — SE FIRMO LA SUSPENSION DE CORTES HASTA PRIMEROS DE AÑO

A las diez de la noche el señor Portela recibió nuevamente a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, facilitando una nota en que se dice que el Gobierno expuso a S. E. la conveniencia de la suspensión de sesiones y que S. E. ofreció autorizar la suspensión hasta el 31 de enero; pero el Gobierno, afirmando el criterio sobre la integridad de la prerrogativa presidencial estimó que sólo necesitaba la suspensión hasta primeros de año, y así se ha firmado el correspondiente decreto.

Los periodistas agradecieron la autorización de reaparición de "El Socialista", respondiendo el señor Portela que ya quiso autorizarlo el primero de mayo anterior, siéndole imposible, haciéndolo ahora que no tiene que consultar a nadie.

Sobre reposición de ayuntamientos dijo que no se había acordado nada.

Añadió que leyó el manifiesto del señor Gil Robles, no encontrando materia censurable, por lo cual se autorizará su publicación; pero no su radiación, pues la radio está para el servicio del Gobierno y como organismo del Estado.

Añadió que S. E. ha firmado el decreto suspendiendo las sesiones hasta el primero de Enero. Sobre la prórroga de los presupuestos por decreto dijo que cuando llegue la ocasión se hará lo oportuno.

Manifestaciones del Presidente

Madrid, 16 a las 13

CONTRA LOS QUE PRETENDAN PERTURBAR EL ORDEN. — SIEMPRE PARTIDARIO DE LA DISOLUCION. — LOS RESPONSABLES DE QUE NO SE HAYAN APROBADO LAS LEYES ECONOMICAS. — LO CENSURADO

El señor Portela ha declarado que el domingo transcurrió con tranquilidad, teniendo la seguridad de que ni las derechas ni las izquierdas tratarán de perturbar lo ordenado en cuanto a la supresión de actos públicos que supongan infracciones de la ley, deteniéndose a los culpables, sean quienes sean, salvo a los diputados, mientras no se disuelvan las Cortes; imponiéndose por los resortes de que dispone la autoridad, el cumplimiento de las medidas que se adopten, sin perjuicio de pasar a los tribunales a los que delincan.

Respecto a los comentarios acerca del decreto de disolución, dijo que son hechos innegables que se intentó un gobierno parlamentario, con Martínez de Velasco y que en las consultas tuvo el honor de acudir ante el Presidente de la República, siendo partidario siempre de la disolución de las Cortes.

Acostumbro siempre a proceder seriamente; por lo tanto era cierto que al aceptar yo formar gobierno, implicaba la disolución, que Maura ya había pedido, para formar Gobierno.

El discutido Decreto no puede, pues, considerarse como novedad. Lo sensible es que la labor legislativa relativa a Hacienda, ya terminada y pendiente únicamente de las votaciones últimas, no se haya logrado.

Pregunta de quién es la culpa de que no se aprobaran esos proyectos y a quien incumbía prestar su asistencia con los votos, para convertirlos en leyes; respondiendo que los únicos responsables son quienes ahora se lamentan de la esterilidad parlamentaria.

Ante esta realidad, la opinión sólo puede creer en un tardío arrepentimiento.

He leído que el señor Gil Robles ha declarado que la carga del poder se le hacía ya intolerable; por este lado, pues, parece que ya estaba prevista la crisis.

Respecto de la solución que ésta ha tenido y de los comentarios sobre lo censurado, durante la misma dijo que aunque este período no alcance a este Gobierno, es preciso que el país sepa que las versiones censuradas eran inexactas y alarmistas.

El programa del Gobierno está consignado en la declaración ministerial, sin alharacas ni géneros detonantes, con la firme resolución de que sean los hechos quienes lleven la voz.

(ooo)

Política

Madrid, 15 a la 1

OBJECIONES A UN DECRETO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

La Federación Patronal madrileña ha dirigido al ministerio de Trabajo un largo escrito en el que se hacen serias objeciones al decreto publicado por el ministerio sobre el despido de obreros por falta de trabajo o crisis económica.

Dicen entre otras que de las dis-

posiciones del decreto se deduce que el Poder público puede disponer de facultades para intervenir en el patrimonio privado del patrono, pretensión inadmisibles, ya que el aspecto interno y patrimonial de cada industria pertenece única y exclusivamente al patrono o industria, sin que sea lícito el establecimiento de norma o rémora alguna fuera de los casos taxativos previstos en la Constitución y en las leyes.

No hay que olvidar también que como el despido por falta de trabajo no surge con antelación prevista, dado el procedimiento que el decreto exige, se haría preciso formular el preaviso con un plazo de tiempo mayor de treinta días, al objeto de evitar el grave perjuicio que supondría el pago de los jornales durante el tiempo transcurrido en la larga tramitación que para la justificación del despido se requiere en el decreto y cuyo pago seguramente recaerá a cargo del patrono una vez apreciada la necesidad y justeza del despido acordado.

De la lectura del preámbulo del decreto que nos ocupa, parece que se refiere a las obras incluidas en la ley de 25 de junio del año en curso y que se ejecutan por orden del Estado, provincia y municipio, ya que se dirige principalmente a empresas, y aunque si bien en el referido aspecto de obras públicas los inconvenientes son análogos a los de los patronos privados para éstos, dada su limitada potencialidad, son de más trascendencia, por lo que se impone la necesidad de que sea aclarado el verdadero alcance del repetido decreto a fines posteriores y definitivos.

Terminan solicitando que se formule una nueva disposición, compatible con la legislación vigente, que venga a remediar los inconvenientes y males que han de surgir seguramente de la aplicación del decreto de 29 de noviembre último.

(ooo)

Lo que publica la "Gaceta,"

Madrid 14 a las 13

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Concediendo la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco a las Hermanas de San Vicente de Paul, Josefa Obriosele, Timotea Ugarte y Generosa Blanco, auxiliares del Doctor Ulloa.

Disponiendo que los Jefes de las secciones de Farmacia en las inspecciones provinciales de Sanidad, antes de poseerlos, se comprometan a residir en la Capital de provincia donde hayan de ejercer.

Fijando en el 3 % anual el tipo de interés fijo, aplicable a las libretas o cuentas de capitalización, para los afiliados al segundo grupo del retiro obrero obligatorio.

Disponiendo que se verifique la declaración jurada con arreglo al cuestionario que se indicará en los establecimientos o fábricas de calcetería.

Declarando que las empresas de electricidad no pueden obligar a sus abonados a firmar pólizas en que se establezcan plazos de vigencia superiores de los establecido, para pagos de servicios.

Aprobando las plantillas del Ministerio de Agricultura.

Publica además el concurso para cubrir la vacante de Capitán de Caballería en la Academia de Infantería.

Madrid 16 a las 23

La Gaceta del domingo publica el cese del anterior Gobierno y el nombramiento del actual.

Entre otras disposiciones están: La ampliación durante diciembre de la concesión de la Orden de 28 de noviembre último sobre jornales extraordinarios en las dependencias postales y reglas para nombramientos, ceses y suspensión de ambulantes.

La Gaceta de lunes publica varios convenios internacionales, incluso el hispano británico relativo a la mútua asistencia en los procedimientos civiles y comerciales, firmado en Londres el 27 de junio de 1929.

(ooo)

Cotizaciones

Madrid 16 a las 22

Interior	79'75
Id. fin de mes	00'00
5 por 100 amortizable	93'35
4 por 100	00'00
4 por 100 estampillado	97'75
Banco de España	612'00
Tabacos	261'50
Francos	18'40
Libras	00'00
Carpetas interiores	00'00
Marcos	2'95
Liras	59'20
Dólares	7'34
Coronas	30'70
Obligaciones del Tesoro	00'00
Amortizable sin impuesto	102'30
Id. con impuesto	98'00

Barcelona 16 a las 24

BOLSIN DE BARCELONA

Nortes	188'75
Alicantes	164'25
Explosivos	616'75
Riff portador	318'25
Chades	456'00
Felgueras	00'00
Andaluces	00'00
Azucareras ordinarias	00'00

(ooo)

Hallazgo de armas y bombas a un anarquista

Madrid 16 a las 20

LA BRIGADA HALLO ARMAS DE FUEGO, CARTUCHOS Y BOMBAS, UNA DE DIEZ KILOS CARGADA Y OTROS EXPLOSIVOS. — SE PREPARABAN ATENTADOS

La Brigada de atracos encontró en la calle de la Inmaculada de la carretera de Andalucía, en el domicilio de Teófilo Marqués Expósito afiliado a la "F. A. I." 16 armas de fuego, 1500 cartuchos, 12 bombas cargadas, una de 10 kilos de trilita, 40 kilos de dinamita, 6 de clorato, dos de azufre, 100 metros de mecha, 4 botellas inflomables y 5 bombas "orsini".

Parece que elementos anarco-sindicalistas preparaban atentados personales y sabotaje.

(ooo)

Del Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Madrid 16 a las 23

El diario de la Guerra publica una extensa relación de ascensos de alféreces a subtenientes.

La monarquía en Grecia

LA CONVOCATORIA DE LA ASAMBLEA NACIONAL, EN GRECIA

Atenas, 16. — Se ha convocado la asamblea nacional para el miércoles diez y ocho de este mes porque el anterior jefe de gobierno, señor Tsaldaris, ha logrado recoger el número de firmas necesarias para la convocatoria.

Ante este resultado, no se sabe qué actitud adoptará el actual gobierno.

EL REY JORGE SE VA GANANDO LAS SIMPATIAS DE LA MASA DEL PUEBLO

Atenas, 16. — En el artículo de fondo de uno de los principales periódicos republicanos se dice esta mañana que todos los republicanos se adhieren vigorosamente a la política del rey Jorge II, pues ésta ha cautivado las simpatías de la masa del pueblo y representa el tipo moderno de la democracia coronada.

(ooo)

Bajo el gobierno de Hitler

HITLER CONFERENCIARA CON EL EMBAJADOR BRITANICO PARA LLEGAR A LA LIMITACION DE FUERZAS AEREAS

Berlín, 16. — La nota oficial que han facilitado los círculos oficiales sobre las entrevistas que han celebrado Hrer Hitler y el embajador británico dice que entre ambas personalidades se trató con la mayor sinceridad de las posibles restricciones de armamentos y de la proposición francobritánica para llegar a un pacto sobre fuerzas aéreas entre las potencias que firmaron el tratado de Locarno.

Se entiende que Hitler reiteró sus manifestaciones en el discurso que hizo en el Reichstag en mayo último afirmando que el gobierno alemán estaba dispuesto a suplementar el tratado de Locarno con un pacto de limitación de fuerzas aéreas, así como a limitar los armamentos alemanes hasta los límites que adopten otras potencias.

PRINCIPAL VIERNES
La comedia de Quintero y Guillén

Como tú, Ninguna

Deportes

Madrid, 16 a las 13

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS CELEBRADOS EL DOMINGO PASADO

TORNEO DE LIGA. — PRIMERA DIVISION

Madrid, 2; Racing, 4.
Barcelona, 5; Oviedo, 2.
En Pamplona el Osasuna venció al Sevilla por 6 a 3.
En Bilbao el Valencia perdió ante el Athletic por 3 a 2.
Sevilla. — Betis, 3; Athletic de Madrid, 0.
Alicante. — Hércules, 2; Español, 1.

SEGUNDA DIVISION. — PRIMER GRUPO

Unión Vigo, 2; Celta, 3.
Sporting de Gijón, 2; Coruña, 2.
Madrid. — Nacional, 5; Stadium Avilés, 0.
Valladolid. — Valladolid, 1; Zaragoza, 1.

SEGUNDO GRUPO

Jerez. — Mirandilla, 0; Jerez, 2.
Málaga. — Malacitano, 4; Elche, 1.
Valencia. — Levante, 2; Gimnástico, 1.

Murcia. — Granada, 1; Murcia, 2.
PRIMERA CATEGORIA CASTELLANA

Ferrovial, 2; Sporting Valleciano, 1.
Imperio, 1; Patria, 2.
Carabanchel, 2; Ancora, 3.

CAMPEONATO MARROQUI

Ceuta. — Racing, 4; Deportiva Española Tánger, 9.

Tetuán. — Athletic, 1; Español, 0.

CAMPEONATO CANTABRO

Mirandilla de Ebro. — Deportivo Mirandés, 3; Burgos, 0.

CAMPEONATO MURCIANO

Cartagena. — Gimnástica Abad, 1; Cartagena, 0.

CAMPEONATO DE BADAJOZ

Racing, 1; Sporting Club, 0.

CAMPEONATO DE CASTELLON

Castellón, 1; Villarcal, 1.

LIGA AMATEUR CASTELLANA

Buenavista, 2; Playa, 2.
Cuesta, 1; Peña Faustino, 1.

Minas, 7; Barbieri, 1.
Trabanco, 5; Capitolio, 1.

Ballén, 1; Lonsa, 4.
Recreativo, 2; Terán, 1.

ATLETISMO

En el Trofeo Coppel del lanzamiento de peso venció F. de la Iglesia.

El mismo venció también en el salto de longitud.

En marcha atlética venció Carballo.

(000)

Noticias sueltas

Madrid 14 a las 23

CONDENA POR INSULTOS A LA FUERZA ARMADA.

El Consejo de Guerra contra Juan Vicente Cobras, le ha condenado a seis meses de prisión por insultos a la fuerza armada.

Madrid 14 a las 24

EL PRIMER NIETO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Valencia. — Se ha inscrito civilmente al primer nieto del señor Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Queipo de Llano.

LOS SUCESOS DE TEBAS

Málaga. — Continúan los iHRAR
Málaga. — Continuaron los informes en el Consejo de guerra por los sucesos de Tebas.

Madrid, 15 a la 1

EL PRIMER NIETO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Valencia. — En el juzgado municipal número uno, ante el juez decano don José Blasco Sebastián, ha sido inscrito civilmente el niño Niceto Alcalá Zamora Queipo de Llano, primer nieto de S. E. el Presidente de la República e hijo del catedrático de Derecho procesal de esta Universidad literaria.

Al acto no se le ha dado solemnidad.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona, 15 a la 1

EL SR. VILLALONGA SALE PARA VALENCIA

Anoche, en el expreso de Valencia, marchó a dicha ciudad el ex gobernador general de Cataluña señor Villalonga.

En la estación de Francia fué despedido por el señor Maluquer Viladot, gobernador general interino de Cataluña; el alcalde, señor Jaumar; los consejeros de la Generalidad señores Durán Ventosa y Vallés y Pujals; el señor Cirera Volta, jefe de la Ceda en Cataluña; los concejales de dicho partido en Barcelona señores Miserachs, Trifón y Cadero; el comandante de los Mozos de Escuadra, señor Lizcano, y varios amigos políticos, a todos los cuales estrechó afectuosamente la mano el señor Villalonga.

EL TRASPASO DE PODERES

Minutos después de las seis de la tarde llegó a la Generalidad el señor Maluquer y Viladot, quien pasó rápidamente al despacho de la Presidencia, donde le aguardaba ya el señor Villalonga acompañado de los consejeros señores Vallés y Pujals, Sedó y Peris-Mencheta y Jover Noll.

También se encontraban presentes los altos funcionarios señores Conill, Vilá, Bosch, Vilalta Vidal y Millás Raurell.

El señor Villalonga dijo a los presentes que el presidente del Consejo de ministros le había dado cuenta del acuerdo recaído en el Consejo de designar al presidente de la Comisión jurídica Asesora para ocupar con ca-

rácter interino el Gobierno general de Cataluña y que ante esta determinación había rogado al señor Maluquer y Viladot tuviera la bondad de hacerse cargo del Gobierno, ya que por la noche se proponía marchar para Valencia el dimisionario.

Saludó al señor Maluquer como nuevo gobernador y le expresó su íntimo deseo de que la espinosa responsabilidad de aquel cargo no sea causa más que para poner una vez más las relevantes dotes que en él concurren.

Finalmente el señor Villalonga, dirigiéndose a los funcionarios que asistían al acto, les agradeció la leal colaboración que le han prestado durante la corta etapa de su mandato y expresó sus esperanzas de que igualmente colaboren en la difícil misión que ha sido encomendada al señor Maluquer.

Este agradeció las amables palabras que acababa de pronunciar el gobernador general dimisionario y lamentó que el curso de los acontecimientos políticos haya hecho que su paso por la Generalidad haya sido tan fugaz, fugacidad que no ha sido óbice, no obstante —dijo—, para que Cataluña haya podido darse cuenta de las condiciones del señor Villalonga y de los deseos que le animan.

Al terminar su discurso, el señor Maluquer y Viladot abrazó afectuosamente al señor Villalonga, quien daba muestras de gran emoción.

El señor Bosch, en representación de los funcionarios de la Generalidad, expresó al señor Villalonga el sentimiento de éstos por su dimisión y agradeció las amables palabras que para ellos había tenido en su parlamento.

Barcelona 17 a la 1'10

EL SR. CAMBO EN BARCELONA

Ha llegado de Madrid el señor Cambo.

INSIGNIAS PROHIBIDAS

Por las afueras han sido detenidos cuatro individuos que iban tocados con boinas rojas y con adornos amarillos.

SE AUTORIZAN LOS ACTOS PUBLICOS

El nuevo gobernador general ha manifestado que el Ministro de la Gobernación le había teleografiado para que se autorizara la celebración de actos públicos.

Madrid 16 a las 20

MINISTRO YUGOESLAVO EN MADRID

Se encuentra en Madrid el ministro plenipotenciario de Yugoslavia señor Polyanovich que ha venido a establecer en España la Legación de su país.

APERTURA DE UN CONGRESO

Se abrió con entusiasmo el Congreso extraordinario de la U. F. E. H.

INGRESO DE UN ACADEMICO

En la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ingresó don Eloy Bullón, discutiendo sobre "Soberanía en la Escuela Jurídica del siglo XVI" contestándose don Severino Aznar.

¡¡BACHILLERES LIBRES Y OFICIALES!!
ACADEMIA STO. DOMINGO DE GUZMAN

(SUCURSAL DE LA DEL MISMO NOMBRE DE MADRID, CARRANZA, 7)

Instalada frente al Instituto y Escuela Normal de Maestros)

PROFESORADO

Señorita MAGDALENA CLAR MORENO, Licenciada en Filosofía y Letras

Señorita LUISA TOUS ROVIRA, Maestra

Don BARTOLOME TERRASA, Licenciado en Ciencias

Don JOSE M.^a OLMOS, Profesor de la Escuela Normal de Maestros

Don JAIME LLADO, Licenciado en Filosofía y Letras

Don MIGUEL PORCEL, Especializado en Matemáticas

Don LORENZO GUASP, Maestro

Director: Don PEDRO GRAU DAUSET

COMERCIO — IDIOMAS — PARVULOS — 1.^a ENSEÑANZA

Barcelona 17 a la 1'30

ENTREGA A UNA ANCIANA DE UNA CANTIDAD QUE HABIA ENCONTRADO

Se ha entregado a una anciana la cantidad de 675 pesetas que encontró hace dos años y que hasta ahora no se sabe quien las había perdido.

MOVIMIENTO DE GESTORES CON MOTIVO DE LA CRISIS

El Gobernador ha dado posesión a los concejales interinos que han de cubrir las vacantes.

Se ratificó en su cargo a los gestores de la Lliga señores Durán y Ventosa y Valles Pujals.

El alcalde accidental entregó la alcaldía al segundo teniente de alcalde señor Ullé que se alimentó de la ausencia de los consejeros cedistas.

Se sabe que los radicales no abandonararán sus cargos municipales.

LOS CEDISTAS DE TARRAGONA TAMBIEN HAN DIMITIDO

Se sabe que los gestores cedistas del ayuntamiento de Tarragona han dimitido sus cargos.

La nit de Nadal

a Portals Nous se feran Matines amb foguerades

EL ESTOMAGO PROTECTOR DEL INTESTINO

Si la cavidad estomacal recibe los alimentos insuficientemente masticados, calientes fríos, los transmite al intestino parcialmente digeridos por el jugo gástrico. Si los alimentos penetran en el intestino en tales condiciones, éste queda irritado, derivándose de ello la falta de peristaltismo que motiva el estreñimiento crónico y como consecuencia, frecuentes auto-intoxicaciones cuya importancia puede comprenderse, ya que da origen a innumerables enfermedades. Para facilitar las funciones estomacales, la Magnesia Bisurada es un medicamento insuperable. Una pequeña dosis de polvo o dos o tres tabletas de este maravilloso antiácido tomadas con un poco de agua, no solamente facilita las digestiones sino que neutraliza el exceso de acidez, combatiendo las fermentaciones secundarias de los alimentos y calmando instantáneamente los dolores. Evita además los disturbios digestivos y otros males, tales como ardores, gases, eructos ácidos, jaquecas e insomnios. La Magnesia Bisurada obra con gran eficacia. Si Vd. la toma inmediatamente después de su próxima comida, se convencerá de que su digestión se efectúa con entera normalidad. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2'65 en tabletas y a Ptas. 4'15 en polvo.

BUEN NEGOCIO

Vendo COLMADO en sitio muy céntrico; facilidades de pago.

CAFE-FONDA deseo vender por retirarme del negocio; muy bien situado; grandes ganancias; negocio excelente.

Vendo casa de 5 pisos por 62.000 pesetas. Con alquileres antiguos produce 3.170 pesetas anuales.

Razón: Plaza de Cort, 9, 2.^o

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc. etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS.

Los Laboratorios Gummá ofrecen siempre al público en general la demostración categórica del número progresivo de personas que adoptan nuestro producto para curar eficazmente las enfermedades del estómago e intestinos.

A continuación nos complace publicar la atenta carta que nos remite DON CIPRIANO FONTECHA, residente en VALIADOLID, calle DOCTOR CAZALLA, número 3, 3.º

Sr. D. A. Gummá. — Barcelona.

Valladolid 30 de Julio de 1935.

Muy Sr. mío: Me complace en dirigirle la presente para demostrarle mi gratitud hacia su producto Servetinal.

Padecía hace ya 12 años del estómago, hasta que un día, y por recomendación del doctor D. Luis Peral Pardo, tomé su producto SERVETINAL, después de haber sido sometido a una infinidad de tratamientos, sin encontrar con ellos ningún alivio.

Con su maravilloso específico me sentí aliviado en las primeras tomas, y cuyo alivio se fué acentuando a medida que lo iba tomando, hasta el extremo de encontrarme hoy completamente restablecido.

Antes de usar el SERVETINAL mis digestiones eran muy penosas y el sueño casi nulo; actualmente duermo perfectamente bien y digiero normalmente.

Ha hecho Vd. un gran bien a la Humanidad con su famoso preparado, por lo cual y por lo que a mí respecta le quedo sinceramente agradecido, autorizándole la publicación de la presente carta en la Prensa.

Atentamente le saluda su afm. s. s. q. e. s. m.

Firmado: Cipriano Fontecha.

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.
De venta 5'80 ptas. (timbre incluido) en todas las farmacias.

O C A S I O N espléndida que

La Saldadora

Brassa, 16

ofrece a su distinguida clientela con motivo de las próximas Pascuas

LIQUIDANDO A PRECIOS INCREIBLES

La sección MEDIAS Y CALCETINES por motivo de instalar en breve en su lugar una sección Mercería.

Condicho motivo también ofrecerá al público grandes **REBAJAS** en los demás géneros.

Comprador adquiera géneros regalados

Huevos para incubar

PRAT LEONADA
y
CASTELLANA NEGRA
5 ptas. dna.

(para cantidad precios especiales)

ASOCIACION AVICULTORES
Avda. República, 9. Teléf. 102
M A N A C O R

CAPITALISTAS

Se venden 2 fincas que rentan el 7 por ciento en punto céntiroc de Palma. Informes: Comercial Mallorquina, Calle Arabi, 27.

Típ. LA ALMUDAINA, S. A.

Cirujana Callista

con muchos años de práctica en Barcelona.

Servicio a domicilio.
Fermín Galán, 132, bajos. Teléfono 2678.

PERDIDA

de una cruz pequeña con diamantes. Detrás lleva las iniciales A. M.— F. B.

Se gratificará su devolución en esta Administración.

ENTRESUELO

Para oficinas o despacho, en sitio próximo al centro de la población. — Se alquila.

Informarán en esta Administración.